PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE INGLÉS

CURSO 2023 – 2024

IES BEN ARABÍ

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN **2**
RECURSOS Y MATERIALES CURRICULARES **3**
LIBROS DE TEXTO 3
MEDIDAS PARA FOMENTAR LA LECTURA Y LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA **4**
a) Mejora de la expresión oral: 6
b) Mejora de la expresión escrita: 7
USO DE LAS TIC EN LAS AULAS DEL CENTRO **8**
DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE **11**
TEMPORALIZACIÓN **15**
CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES **16**
EVALUACIÓN **17**
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN 17
EVALUACIÓN EN ESO 18
EVALUACIÓN EN BACHILLERATO 20
INDICADORES DE LOGRO 23
EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE **24**
INDICADORES PARA DETERMINAR LA NECESIDAD DE EMISIÓN DE INFORME POR PARTE DE LOS DISTINTOS AGENTES EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE: 25
MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD **26**
PLAN DE RECUPERACIÓN: MATERIAS PENDIENTES - ESO Y BACHILLERATO **29**
Desarrollo de los contenidos, actividades y criterios de evaluación 29
Plan de trabajo 33
PLAN DE RECUPERACIÓN: EVALUACIÓN DIFERENCIADA **35**
EVALUACIÓN ESO 37
EVALUACIÓN BACHILLERATO 38
DESGLOSE DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SECUENCIACIÓN: ESO Y BACHILLERATO **40**
DESDOBLES PARA CONVERSACIÓN **67**
INTRODUCCIÓN 67
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 69
RECURSOS 71
EVALUACIÓN 74
AUXILIAR DE CONVERSACIÓN (LECTOR) **74**
COMUNICACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS **75**
AACC ESO 75
AACC BACHILLERATO 81

INTRODUCCIÓN

COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INGLÉS

NOMBRE	CARGO	CURSOS QUE IMPARTE
Isabel Paredes Cano	Jefe de Departamento	3º ESO Inglés 2ª Lengua 1º Bachillerato Inglés 1ª Lengua (2) Desdoble (3)
Mª Eugenia Mediano Sarabia	Profesora	4º ESO Inglés 2ª Lengua 4º ESO Inglés 1ª Lengua 2º Bachillerato Inglés 1ª Lengua (2) Desdoble (3)
Mª José García Hernández	Tutora de Bachillerato	4º ESO Inglés 1ª Lengua 4º ESO Inglés 2ª Lengua 2º Bachillerato Inglés 1ª Lengua 2º Bachillerato Inglés 2ª Lengua Desdoble (3)
Carmen Esparza Martínez	Profesora	3º Diversificación Inglés 1ª Lengua 3º ESO Inglés 1ª Lengua 4º ESO Inglés 1ª Lengua Desdoble (4) Repaso (1)
Mª Isabel Cánovas Hernández	Profesora	1º ESO Inglés 1ª Lengua (2) 2º ESO Inglés 2ª Lengua 4º Diversificación Inglés 1ª Lengua Desdoble (3)
Blanca Prego de Lis	Profesora	3º ESO Inglés 1ª Lengua (2) 3º ESO Inglés 2ª Lengua 1º Bachillerato Inglés 2ª Lengua Desdoble (3)
Dolores Sánchez Martínez	Tutora Bachillerato	1º ESO Inglés 1ª Lengua 1º Bachillerato Inglés 1ª Lengua (2) 2º Bachillerato 1ª Lengua Desdoble (2)
Concepción Franco Guirado	Profesora	1º ESO Inglés 1ª Lengua 1º ESO Inglés 2ª Lengua 2º ESO Inglés 1ª Lengua 2º ESO Inglés 2ª Lengua Desdoble (3)
Andrés Martínez del Castillo	Tutor ESO	2º ESO Inglés 1ª Lengua 3º ESO Inglés 1ª Lengua 4º ESO Inglés 1ª Lengua (2) Desdoble (1)
Josefa García Pérez	Tutora ESO	1º ESO Inglés 1ª Lengua 1º ESO Inglés 2ª Lengua 2º ESO Inglés 1ª Lengua (2) Repaso (1)

REUNIÓN DE DEPARTAMENTO

Viernes de 8.55 a 9.50 h.

RECURSOS Y MATERIALES CURRICULARES

Durante el presente curso escolar hacemos frente a la nueva ley de educación conocida como LOMLOE. Según el calendario de implantación del nuevo sistema, durante este año escolar todos los niveles de ESO y Bachillerato se organizarán según los dictados de la LOMLOE, al incorporarse este año los cursos pares, a saber, 2º y 4º de ESO y 2º de Bachillerato.

La vuelta a las "aulas-grupo" se consolida después de la pandemia, aunque las aulas siguen teniendo los antiguos nombres de las materias impartidas en ellas. El Equipo Directivo considera que es más eficiente mantener a los grupos de ESO en las mismas aulas durante toda las mañanas y que los grupos de Bachillerato se desplacen para las asignaturas optativas, sobre todo para aquellas que requieren aulas especiales. Otra consecuencia, claramente positiva en este caso, es el desarrollo de la tecnología aplicada a la enseñanza, avances y/o cambios tales como la enseñanza a distancia, el uso de nuevos recursos de evaluación, de comunicación con los alumnos, de organización, etc. Además, en todas las aulas del centro (incluidas las pequeñas aulas para los desdobles) disponemos de ordenador, proyector, cámaras web y sistema de audio, aunque algunos sistemas, equipos informáticos, pizarras digitales o pantallas son antiguos y necesitan ser sustituidos por otros en mejores condiciones o con mayores prestaciones. Estos equipos siguen en proceso de revisión y actualización en la medida de lo posible.

En el Departamento disponemos de material publicado (material bibliográfico de referencia, lecturas adaptadas, diccionarios, revistas, …) que están a disposición de los profesores para utilizar como recurso extra en las aulas.

Los ordenadores de las aulas han sido actualizados y/o sustituidos por unidades nuevas y cuentan todas ellas con el sistema operativo Windows 10. Los libros de texto que utilizamos incluyen versiones que se pueden abrir online y con versiones interactivas descargables en los ordenadores de las aulas. La tendencia más extendida en nuestro departamento es la de utilizar los libros en su modalidad online para evitar tener que descargar todos los manuales en todas las aulas en las que van a ser usados. El problema es que, entonces, dependemos de la conexión wi-fi y su adecuado funcionamiento. No obstante, instalaremos la versión descargable de los libros en aquellas aulas que ofrezcan mayor problema de conexión a internet o/y en aquellas aulas en las que un mismo manual es usado por varios grupos a la vez.

LIBROS DE TEXTO

1º E.S.O. (1ª y 2ª Lengua Extranjera):

- *Collaborate 1* Cambridge University Press, Claire Thacker.
  Libro del alumno, libro de ejercicios, CDs, vídeos, página web y libro de recursos.

2º E.S.O. (1ª y 2ª Lengua Extranjera):

- *Collaborate 2* Cambridge University Press, Claire Thacker.
  Libro del alumno, libro de ejercicios, CDs, vídeos, página web y libro de recursos.

3º E.S.O. (1ª y 2ª Lengua Extranjera):

- *Synchronize 3* Oxford University Press.
  Libro del alumno, libro de ejercicios, CDs, vídeos, página web y libro de recursos.
- Diversificación: *Synchronize 3* Oxford University Press.
  Libro del alumno, libro de ejercicios, CDs, vídeos, página web y libro de recursos.

4º E.S.O. (1ª y 2ª Lengua Extranjera):

- *Synchronize 4* Oxford University Press.
  Libro del alumno, libro de ejercicios, CDs, vídeos, página web y libro de recursos.
- Diversificación: *Synchronize 4* Oxford University Press.
  Libro del alumno, libro de ejercicios, CDs, vídeos, página web y libro de recursos.

1º BACHILLERATO (1ª y 2ª Lengua Extranjera):

- *Mindset 1* – Edit. Burlington, Elizabeth Grant y Kaitlin Edwards.
  Libro de texto. CDs, página web, vídeo links y libro de recursos.

2º BACHILLERATO (1ª y 2ª Lengua Extranjera):

- *Mindset 2 – Edit.* Burlington, Elizabeth Grant y Kaitlin Edwards.
  Libro de texto. CDs, página web, vídeo links y libro de recursos.

MEDIDAS PARA FOMENTAR LA LECTURA Y LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

Independientemente del papel de la familia y de las distintas campañas de concienciación social sobre el valor de la lectura, hay que incidir en la responsabilidad que tiene el sistema educativo, no sólo en el aprendizaje de la lectura, sino en el del hábito lector, tal y como ya citaba la LOMCE en el artículo 24 del capítulo V. Con la LOMLOE, el fomento de la lectura, no sólo sigue siendo digno de mención aparte sino que se complementa con "la mejora de la expresión oral y escrita". Aún más, este trabajo se realiza desde todas las materias, independientemente de cual sea su índole, como se expone en el artículo 16.1 del Decreto nº 235/2022 de 7 de diciembre:

"De conformidad con lo establecido en el artículo 6.3 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en la Educación Secundaria Obligatoria se fomentará la correcta expresión oral y escrita. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias."

En esencia, podemos afirmar que para el aprendizaje de una lengua extranjera es esencial leer en versión original, pues solamente leyendo se aprende a escribir y a expresarse correctamente.

A nuestro juicio, la única manera de conseguir que un alumno posea el hábito lector es mediante planes razonados de lecturas graduadas y adecuadas a su edad. Es a través de la frecuentación en el aula y fuera de ella como se consigue fortalecer el hábito de lectura.

El hábito de la lectura en la asignatura de Inglés en ESO y Bachillerato cumple las siguientes funciones:

- Contribuye al enriquecimiento personal al descubrir conocimientos y conductas reflejadas en la vida de los personajes, y que son intrínsecas a los aspectos socioculturales de la sociedad anglosajona.
- La lectura ejercita la capacidad crítica de los lectores en la medida en que es una fuente de conocimientos que el alumnado debe asimilar, y sobre los que debe reflexionar y crearse una opinión.
- Contribuye a ampliar el caudal léxico del alumnado, así como a familiarizarse con las estructuras sintácticas más adecuadas en cada momento compositivo.
- Alimenta también la capacidad imaginativa y creativa de nuestros alumnos-as, con tendencia a crear mundos autónomos de significado.
- La lectura lleva a la escritura y viceversa.

Desde el Departamento de Inglés creemos que para estimular el interés en el hábito de lectura y la capacidad de expresarse correctamente (tanto en el ámbito oral como escrito) es conveniente optar por libros asequibles para un alumnado con niveles heterogéneos de comprensión lectora. Así pues, un plan lector para Secundaria, para jóvenes de entre 12 y 17 años, debe estar basado, fundamentalmente, en libros de Literatura Infantil y Juvenil, entendida siempre como una “literatura de transición” para el marco educativo de la adolescencia y no una “literatura sustitutiva” de la clásica.

Tanto en ESO como en Bachillerato en la LOMLOE el papel asignado al fomento de la lectura es crucial y se incluye entre los principios pedagógicos de la ley. La LOMLOE entre los objetivos de la etapa en ESO incluye el siguiente:

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

Y en la etapa de Bachillerato aparece un objetivo que nos lleva directamente a la apreciación literaria:

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

Así pues, cada miembro de este Departamento gestionará, siempre como mejor proceda para el interés de sus alumnos/as, que éstos lean relatos cortos de ficción y/o literatura, atendiendo siempre a sus gustos y preferencias.

A partir de esta lectura, cada profesor y profesora dispondrá la evaluación del grado de cumplimiento del criterio (por medio de presentaciones orales a través del uso de las nuevas tecnologías, resúmenes individuales, mapas conceptuales, trabajos en grupo, exámenes escritos…..)

Es importante incidir en el hecho de que cada libro o relato leído debe tener su correspondiente evaluación, inculcando a nuestros jóvenes que la lectura es una actividad valorada que ayuda a aprobar la asignatura de inglés, porque sabido es que, entre los alumnos/as, sólo aquel esfuerzo que se premia acaba ejercitándose con responsabilidad.

Las medidas para estimular el interés hacia los libros que el profesorado de este departamento puede llevar a cabo para animar a la lectura, se centrará principalmente en actividades que se puedan hacer desde el centro y/o online tales como:

- Visitas a la Biblioteca del Centro, lugar idóneo donde practicar únicamente la lectura literaria (allí contamos con una serie de lecturas en inglés con las cuales los estudiantes pueden ir familiarizándose, hacer lecturas en los recreos o disponer de ellos para leer en casa).
- Implicar a nuestro alumnado en la participación de concursos que tengan que ver con la lectura o la creación literaria.
- Ofrecer a los alumnos links a páginas que ofrecen lecturas gratuitas adaptadas a su nivel. También subir lecturas, o links a ellas, usando el Aula Virtual.
- Con motivo de la celebración del Día del Libro o de la Semana Cultural, pueden realizarse distintas actividades tales como:
  - "Éste es mi libro favorito", hasta construir un "árbol literario" de cartulina, cuyos frutos son las obras preferidas de profesores y alumnos, recogidas en pequeñas fichas –donde previamente se habrá escrito en inglés una breve sinopsis de la obra- que allí mismo se pegan. Esta actividad pudiera llevarse a cabo los viernes, una vez al mes, en el horario de recreo.
  - Lectura en voz alta de fragmentos o breves cuentos, por parte de profesores y alumnos.
  - La actuación de cuentacuentos en inglés suele ser muy motivadora porque cada contador trae una propuesta singular (hay muchos modos de contar). Se aconseja que después de la actuación del contador profesional el profesor o profesora inste al alumnado a declamar algún párrafo o contar algún cuento. Esta actividad se podrá llevar a cabo, principalmente online, a través de Meet, o, si es posible hacerlo presencial, en la Biblioteca, Salón de Actos o incluso en clase y ante sus compañeros/as. Se trata, en esencia, de fomentar la expresión oral.

Para mejorar la expresión oral y escrita del alumnado, los libros de texto elegidos en nuestro centro, (" Collaborate " de la editorial Cambridge, " de 1º a 2º de ESO, " Synchronize" en 3º y 4º de ESO de la editorial Oxford y " Mindset 1" y "Mindset 2", de Burlington, para Bachillerato), ofrecen materiales y recursos para el profesorado tanto en el libreto de "Recursos del profesorado" como a través de sus páginas web.

Los profesores del Departamento podrán usar otras actividades para mejorar la expresión oral y escrita, como por ejemplo:

a) Mejora de la expresión oral:

- Completar "Chain stories". Los alumnos tienen una parte de una frase que pertenece a una historia más larga y deben completarla usando frases de distintos alumnos.
- Uso de cartas o plantillas que pueden contener igualmente frases cortas, dibujos para que hacer referencia a acciones o vocabulario y palabras que tienen una pronunciación más complicada. Las cartas o plantillas están puestas en el medio, así los alumnos tienen que moverse y buscar a otro alumno para hablar. Los alumnos tienen que explicar a otro alumno lo que ven en las cartas-plantillas relacionado con un tema o contexto oral dado por el profesor, o usar lo que hay en las cartas/plantillas para generar distintos tipos de actividades comunicativas : debates, opiniones, conversaciones reales, entrevistas…

- **Information gap activities** en las que los alumnos tienen que completar la información que falta en pareja
- Uso de **canciones**, visionado de **escenas cortas de películas**, extractos de **documentales** , news reports, Tv shows o vídeos culturales y de conversaciones de situaciones reales para contextualizar un tema en concreto, trabajar los elementos fonéticos y fonológicos de la lengua, los distintos dialectos , además de para enfocarse en el desarrollo de la competencia lingüística y de la competencia sociocultural.
- Proyecto de **realización de videos cortos** para que los alumnos trabajen lo aprendido en clase y lo enseñen a sus compañeros (una situación real, una historia, una narración…).
- **Uso de podcasts** para contar historias o noticias, hacer reseñas deportivas, cinematográficas o de cultura, historia… y también para generar opiniones, argumentos a favor y en contra, debates, role-plays… Mediante la utilización de la herramienta en línea Speaker, los alumnos pueden crear un *podcast* y hacer el programa creado público.
- **Uso de Slidestory** para grabar audios de medio minuto relacionados con imágenes o escribir textos relacionados con las mismas, diapositivas que pueden colgar después en la web.
- Uso de la herramienta **Voki** , en la que los alumnos crean sus propios personajes (avatares) que se mueven y hablan, e incluso pueden elegir personajes históricos como avatar, trabajando así aspectos socioculturales.
- **Proyecto e-pal** con un instituto de Reino Unido : conversaciones, guiadas en el aula,con alumnos ingleses, a través de Meet/Zoom en el último trimestre.
- Uso de lecturas de **teatro** adaptadas al nivel de los alumnos para representar en clase / **sketches** breves extractos de las mismas en inglés, o uso de sketches representados en clase o en breves videos para hacer anuncios, o hablar sobre temas de actualidad,, socioculturales o interdisciplinares, según los temas tratados en los materiales/libros de clase.
- Proyecto "**Entrevistas-Encuestas** a ciudadanos británicos" en grupos en un centro comercial para elaborar un "report".

b) Mejora de la expresión escrita:

- Creación de **cómics con viñetas o historias** donde redactar, con personajes y objetos que el alumno personaliza online con "Pixton para aulas: destinado a centros escolares"
- **Proyecto e-pal** con un instituto angloparlante, preferiblemente durante los dos primeros trimestres y dentro del programa Comenius +: Redacción de emails usando la lengua inglesa para comunicarse y envío de los mismos a través de una cuenta de correo creada para tal fin. Así mismo, recepción de emails de los alumnos del centro extranjero.
- Proyecto "**Entrevistas-Encuestas** a ciudadanos británicos" en grupos en un centro comercial para elaborar un "report". Por ejemplo, llevar a los estudiantes en la escuela intermedia o superior a un jardín de infantes o preescolar para ayudar con una lección..
- Creación de un **muro** en la pared de clase (corcho), o virtual con herramientas como Padlet/Linoit, que sea cíclico (por semanas, meses, trimestres…) donde los alumnos cuelguen notas, historias, fotos con "captions",comentarios, ideas para debatir u opinar, frases del día o "quotes de personajes históricos,, o pequeñas reseñas de acontecimientos mundiales, culturales o lúdicos con su correspondiente redacción escrita (bien escritas a mano o usando

aplicaciones como Canva), bajo 4 o 5 categorías elegidas por el profesor según la temática/contenidos dada en clase en ese momento del curso.

- **Concurso de consejos/sugerencias**, al estilo " Agony aunt". A un problema/situación redactado por el profesor/un compañero…." What would/ should you/others do?".

USO DE LAS TIC EN LAS AULAS DEL CENTRO

Todos los libros de texto usados en el Departamento de Inglés están dotados de software para instalar la versión interactiva, para pizarra digital, en los ordenadores de las aulas en las que impartimos docencia. Asimismo, se puede acceder online a dicha versión interactiva de todos nuestros libros de texto, siempre que la carga de la red wifi lo permita. Prácticamente todas las aulas del centro están dotadas de ordenador, pizarra digital y/o proyector y pantallas desplegables en las que poder proyectar. Cuestión aparte es el sistema de audio, como en el pasado disfrutamos del sistema de aulas-materia, aquellas asignaturas en las que el audio no es una herramienta de primera necesidad cuentan con altavoces muy básicos o que ofrecen una calidad muy baja. Tras proponer dos años consecutivos la sustitución de los sistemas de audio deficientes para los "Presupuestos participativos", solicitamos a la secretaría del Centro que sustituyese los mismos con cargo a los presupuestos del IES. Se han cambiado o mejorado ya algunos sistemas de audio, pero aún es necesario continuar con la mejora hasta que se haga en todas las aulas. Del mismo modo, algunos proyectores necesitan ser renovados, reacondicionados o simplemente revisar su configuración dado la pobre calidad de lo proyectado. Hay que señalar que en algunas aulas no disponemos de mandos para encender los proyectores, o no funcionan, y la ausencia de pantalla obliga a proyectar sobre la pared.

En los ordenadores de las aulas usadas por el Departamento estarán instalados los libros de los niveles necesarios, en la medida de lo posible; en su defecto, los docentes accederán a la versión online del libro de texto, tanto de ESO como de Bachillerato, para que puedan ser proyectados.

En la etapa de ESO en 3º y 4º hemos adoptado un nuevo libro de texto: "Synchronize", también de la editorial Oxford. El curso pasado cambiamos a "On Track 3" de la editorial oxford en 3º de ESO, pero no nos acabó de convencer el método por su excesiva simplicidad y falta de repertorio para atender a la diversidad de niveles de nuestros alumnos, que van desde un nivel que no llega a A1 hasta alumnos con un B2 ya en 3º de ESO. Aprovechando la entrada en vigor de la nueva normativa sobre la gratuidad de los libros de texto que se ve ampliada a 3º y 4º de ESO para este curso y es necesario comprar libros de texto para su uso por el alumnado en estos dos niveles, consultamos con el equipo directivo de nuestro IES y nuestra propuesta salió adelante. Examinamos el método "Synchronize" de la misma editorial y creemos que ofrece mayores posibilidades para atender a la diversidad en el aula, aparte del hecho de que se ajusta de manera precisa a los supuestos de la LOMLOE.

El método "Synchronize" ofrece:

- El libro de texto en versión papel y digital para el alumno.

- 4 o más vídeos por unidad: un vídeo introductorio que presenta el tema y vocabulario importante, varios vídeos con explicación gramatical, vídeos para dar pie al “speaking” y/o al “listening” y un último vídeo que presenta información útil sobre cómo hacer el proyecto de cada unidad.
- Explicaciones de gramática en español y en inglés y con sección de ejercicios básicos para atender a los distintos niveles en el aula.
- Actividades de mediación, como contempla la LOMLOE.
- Estrategias de lectura y escritura y de comprensión y expresión oral.
- Situaciones de aprendizaje o proyectos en cada unidad.
- Secciones de cultura, interdisciplinar y de literatura para completar las unidades y cumplir con las exigencias de la LOMLOE.
- El componente digital “Active Learning Kit”, que acompaña al workbook, y que favorece el autoestudio de forma gamificada.
- Juegos en los que se repasa la gramática, el vocabulario y la información cultural contenidos en cada unidad.

En 1º y 2º de ESO, usamos los libros “Collaborate 1” y “Collaborate 2” de la editorial Cambridge. El método “Collaborate” incluye:

- Vídeos: un documental para presentar la unidad, dos vídeos de gramática pensados para introducir la “flipped classroom” en caso de que los docentes lo consideren necesario, un cuarto vídeo sobre el uso del idioma por hablantes nativos y, en las unidades impares, un quinto vídeo sobre distintos aspectos culturales de los países anglo-parlantes.
- Juegos en los que se repasa la gramática, el vocabulario y la información cultural contenidos en cada unidad.
- La posibilidad de acceder al libro de texto digital para alumnos de asistencia domiciliaria.
- Proyectos para trabajar en grupo al final de cada unidad.
- Actividades extra para los alumnos que terminan antes sus tareas.

En la etapa de Bachillerato usamos los libros “Mindset” de la Editorial Burlington. Es un libro de texto adaptado a las nuevas tecnologías y con contenidos actuales, de hecho el “Mindset1” se publicó en 2020 y el “Mindset 2” en 2021. Aparte del libro de texto y del workbook en versión digital, el método cuenta con:

- Enlaces a documentos y vídeos reales para practicar y/o ampliar la información y contenidos trabajados en cada unidad.
- La posibilidad de acceder al libro de texto digital para alumnos de asistencia domiciliaria.
- Una aplicación interactiva, “Interactive Student”, que les permite estudiar, y practicar el vocabulario, la gramática y actividades de “listening” de cada unidad para trabajar de forma autónoma.

- Una app de vocabulario para ayudarles con la pronunciación, estudio y práctica del vocabulario incluído en las unidades.
- La propia página de la editorial que permite a los alumnos acceder a archivos de audio contenidos en el workbook del método, exámenes de práctica tipo EBAU, práctica extra de gramática con actividades interactivas y “links” a páginas de utilidad para estudiantes del idioma.

Aparte de los recursos antes mencionados, el Departamento también usa, en menor o mayor medida, los siguientes recursos digitales:

- AULA VIRTUAL: esta plataforma se convierte en herramienta esencial para organizar el trabajo, reforzar o ampliar la información a través de archivos, links, ejercicios de refuerzo, juegos, pruebas o tareas con fecha límite para entregar y calendario de pruebas y actividades entre otras muchas posibilidades. Así mismo, se convierte en la mejor herramienta para trabajar con los alumnos que no tienen clases de repaso en el caso de la asignatura pendiente de 2º y 3º de ESO.
- La aplicación MEET de Google para que los docentes que así lo decidan puedan impartir algunas sesiones en el caso de que tengan alumnos de asistencia domiciliaria. Igualmente se utiliza para reuniones donde el número de participantes es demasiado alto.
- El correo de murciaeduca, tanto para los profesores como para los alumnos. Se convierte en una herramienta muy útil para realizar consultas, envíar mensajes y trabajos en ambas direcciones.
- La aplicación Telegram para contactar con las familias a la hora de enviarles información sobre asistencia, el curso en general o sobre un alumno en particular.
- “benarabi.org”, la página del IES con información útil y actualizada sobre el centro: calendario escolar, noticias, documentos, links, asignaturas pendientes, actividades extraescolares, … toda la información relacionada con nuestro centro.
- Páginas como “Ted Talks” con una gran variedad de charlas sobre temas distintos que sirven de base para algunas actividades de “listening comprehension” y posterior “speaking” en el nivel de Bachillerato.
- Word Reference, el actual diccionario online que incluye también la versión digital del diccionario Collins. Este diccionario permite localizar información de forma rápida, escuchar su pronunciación con distintos acentos, buscar sinónimos, antónimos, definiciones monolingües, … En definitiva, una buena fuente de información que hay que saber usar.
- La página web Kahoot, que permite a los alumnos practicar de forma divertida diversos contenidos elegidos por los docentes. Introduce la gamificación en el aula permitiendo competir en gran grupo bien de forma individual o en subgrupos de 2, 3 o 4 miembros.
- Youtube que permite ver video clips de canciones relacionadas con la materia (con y sin subtítulos), episodios de algunas series de la lengua inglesa y canales explicativos e ilustrativos de aspectos trabajados en el aula que permiten al docente introducirse en el mundo de la “flipped classroom”, a tener muy en cuenta en el caso de necesitar reforzar contenidos o avanzar el temario de forma más expeditiva.

DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Partiendo de la siguiente premisa, recogida tanto en el decreto de ESO como en el de Bachillerato, deducimos el peso específico que la enseñanza de lenguas extranjeras tiene en la sociedad actual:

"Tal y como señala el Marco de referencia para una cultura democrática, en las actuales sociedades, culturalmente diversas, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Por lo tanto, la comunicación en distintas lenguas resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática."

Siendo esto así y según se recoge en los Proyectos de Decreto de ESO y Bachillerato, el objetivo de la enseñanza de idiomas en las dos etapas es el mismo, aunque con un mayor grado de desarrollo en Bachillerato:

"La materia de Lengua Extranjera en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria tiene como objetivo principal la adquisición de la competencia comunicativa apropiada en la lengua extranjera, de modo que permita al alumnado comprender, expresarse e interactuar en dicha lengua con eficacia, así como el enriquecimiento y la expansión de su conciencia intercultural."

"La materia de Lengua Extranjera en la etapa de Bachillerato tiene como objetivo principal la adquisición de la competencia comunicativa en la lengua extranjera, de modo que permita al alumnado comprender, expresarse e interactuar en dicha lengua con eficacia, fluidez y corrección, así como el enriquecimiento y la expansión de su conciencia intercultural."

Se pretende que el alumno observe el aprendizaje de la lengua inglesa como un proceso continuo que se desarrollará a lo largo del tiempo, siguiendo de esta forma uno de los principios fundamentales del *Marco Europeo de Referencia para las Lenguas*. En definitiva, estas etapas deben suponer un punto de partida sólido para continuar, de forma progresivamente autónoma, con un aprendizaje que ha de durar toda la vida.

Por otra parte, el aprendizaje de una lengua extranjera trasciende el marco de los aprendizajes lingüísticos, va más allá de aprender a utilizarla en contextos de comunicación. Su conocimiento contribuye a la formación del alumnado desde una perspectiva integral en tanto que favorece el respeto, el interés y la comunicación con hablantes de otras lenguas, desarrolla la conciencia intercultural, es un vehículo para la comprensión de temas y problemas globales y para la adquisición de estrategias de aprendizaje diversas. El proceso de enseñanza y aprendizaje de una lengua extranjera en estas etapas educativas conlleva un claro componente actitudinal, en la medida en que contribuye a desarrollar actitudes positivas y receptivas hacia otras lenguas y culturas y, al mismo tiempo, a comprender y valorar la lengua o lenguas propias. Aprender una nueva lengua es un vehículo para el pensamiento y la expresión. Ello hace del aula de inglés un lugar ideal para que el alumnado considere y discuta valores personales. Así pues, promoveremos este hecho presentando al alumnado una variedad de materiales sobre personas inspiradoras, tradiciones culturales inusuales e historias fascinantes de todo el mundo, permitiéndoles hacer comparaciones y encontrar conexiones con sus propias vidas, invitando así al alumnado a reflexionar sobre valores como la determinación, el respeto, el amor y la tradición, y considerar no solamente el papel que tienen estos valores en el mundo sino también cómo entrelazan sociedades y culturas.

Nuestro objetivo no sólo es desarrollar la competencia comunicativa de los alumnos, garantizando que estos asimilen las reglas gramaticales de la lengua inglesa y adquieran el vocabulario básico necesario para comunicarse, sino que también comprendan que el aprendizaje de una lengua extranjera les ayuda a convertirse en ciudadanos de un mundo cada vez más globalizado, y personas empáticas, solidarias, respetuosas e implicadas en cuidar el mundo que nos rodea.

Ese principio general de desarrollo de la competencia comunicativa de los alumnos se desglosa en los siguientes objetivos específicos:

- Transmitir a los alumnos de **Secundaria** un vocabulario útil y necesario para comunicarse en inglés.
- Explicar expresiones típicamente inglesas a través de diálogos entre alumnos de la misma edad que los estudiantes
- Ayudar a los alumnos a comprender la gramática inglesa y utilizar la lengua de forma correcta, sobre la base de explicaciones claras y una práctica progresiva que va de conceptos sencillos a otros más complejos.
- Trasladar a los alumnos aspectos de la cultura británica y propiciar una comparación con su propia cultura a través de secciones específicas de cultura
- Permitir a los alumnos observar la vida diaria y las costumbres de los adolescentes británicos, viendo cómo se desenvuelven en diversos contextos
- Plasmar el mundo real más allá del aula con la ayuda de textos y secciones informativas.
- Proporcionar a los alumnos herramientas para expresarse, tanto de forma oral como por escrito, acerca de temas que les resultarán interesantes y motivadores. Se les ofrece, no solo la práctica necesaria, sino también ayuda para preparar tanto textos orales como escritos.
- Dar a los alumnos la oportunidad de reciclar y repasar el vocabulario y las estructuras que van aprendiendo.

En cuanto al objetivo de la materia en el nivel de **Bachillerato**, podríamos decir que la metodología se articula en torno a los siguientes principios básicos

- Enseñar la lengua extranjera con el fin de que el alumno/a logre comunicarse y desenvolverse con éxito en el plano oral y en el escrito de manera natural.
- Profundizar en el desarrollo de las estrategias de aprendizaje para que pueda enfrentarse con éxito a situaciones reales de comunicación.
- Conseguir que entienda el funcionamiento del sistema lingüístico y reflexione sobre él comparándolo con su lengua materna para alcanzar un buen nivel de comunicación.
- Profundizar en el sistema fonético, las funciones gramaticales y el vocabulario de forma que pueda reconocerlos y emplearlos en situaciones reales de comunicación.
- Fomentar la expresión de las ideas y puntos de vista personales del alumno para crear una comunicación real.
- Desarrollar y dominar de forma integrada las cuatro destrezas básicas: listening, speaking, reading y writing.
- Ofrecerle todas las facilidades posibles para que amplíe sus conocimientos sobre los aspectos socioculturales de la lengua inglesa y asimile la cultura de la que forma parte, evitando así que exprese sus logros solo en términos morfosintácticos y funcionales.
- Despertar en él la responsabilidad de conseguir la autonomía en su aprendizaje, reconociendo los métodos de estudio y el tipo de organización que más le ayuden.

- Motivarlo con temas de interés y ofrecerle unas metas claras a lo largo del curso.
- Fomentar la autoevaluación como herramienta imprescindible para conseguir un progreso eficaz en el aprendizaje.

Además de estos principios y orientaciones metodológicas, la enseñanza de una lengua extranjera ha de tener en cuenta una serie de consideraciones. Ha de priorizarse la comprensión y expresión oral, por lo que se intentará utilizar la **lengua castellana** sólo como apoyo en el proceso de aprendizaje del Inglés. Se ha de dar al alumno la oportunidad de hacer **presentaciones orales** sobre temas que sean de su interés: problemas relevantes y reales a los que los alumnos puedan aplicar las estrategias de comprensión y producción aprendidas, aún con errores. La exposición de proyectos, el trabajo por tareas e incluso por proyectos interdisciplinares les ayudarán a desarrollar distintas competencias dentro de un mismo trabajo. Las actividades presentadas les pedirán hablar entre ellos sobre sus propias vidas, opiniones, intereses e ideas. Con igual importancia, se les pedirá que escuchen atentamente a su compañero o compañera durante estas actividades y respondan a lo que oigan. Con ello se personaliza el habla del alumnado, haciéndola más relevante y fácil de recordar, y también se llega a una comunicación genuina en que el alumnado aprende cosas nuevas sobre el resto y comparten ideas. Además, los estudiantes tendrán que comunicarse unos con otros en inglés para alcanzar un objetivo común, con lo que, al igual que en la vida real, la lengua se convierte en un medio para lograr un fin más que en algo que practicar por su valor en sí mismo.

El aula de idiomas se debe convertir en un lugar de habla extranjera donde los alumnos experimenten situaciones cotidianas típicas del país donde se habla dicha lengua. Para ello, será necesario que los alumnos adquieran distintos roles, que les permitan cambiar de identidad con los distintos ejercicios y proyectos llevados a cabo en el aula, simulando que son ciudadanos de la lengua que estudian.

Por otra parte, la **comprensión oral** puede ser frecuentemente la habilidad de más difícil adquisición para nuestro alumnado. Necesitan por tanto mucho apoyo del profesorado. Es especialmente importante preparar al alumnado para lo que van a oír. Esto se puede conseguir de varias maneras:

- Pedir al alumnado que piense en lo que ya sabe sobre el tema antes de escuchar. Esto ayuda a establecer el contexto. En la vida real es muy poco frecuente escuchar alguna cosa sobre la que no sabemos nada.
- Tratar que el alumnado anticipe lo que se podría decir, en términos de contenido y de lenguaje. Esto les ayuda a aplicar lo que ya saben para aumentar la comprensión.
- Generar interés preguntando al alumnado qué más quieren descubrir al escuchar la grabación. Puede que de hecho no lo encuentren, pero les ayudará a concentrarse en la comprensión general y detectar información específica

De manera similar, los ejercicios de **comprensión lectora** guían al alumnado en el proceso de lectura, desde pensar muy en general sobre un tema antes de leer un texto y considerar qué más querrían saber, hasta leer una vez para obtener una comprensión general y luego otra vez para una comprensión más detallada, y finalmente centrarse en elementos de vocabulario desconocido individuales. De nuevo, como con la comprensión oral, se pide al alumnado que lea un texto más de una vez, concentrándose en un nivel de comprensión distinto y consolidando así su habilidad en la lectura. Los profesores reproduciremos las grabaciones de los textos de lectura principales, dado que ello ayuda al alumnado a hacer conexiones entre la escritura y la pronunciación y permite al profesorado dirigir la atención hacia aspectos clave del lenguaje hablado, como la entonación, el acento de la oración, la pronunciación, y las características del discurso enlazado.

Además, fomentaremos el desarrollo de habilidades de **expresión escrita** mediante la planificación cuidadosa, los borradores y la revisión. Cuando escribimos en la vida real, siempre realizamos un tipo particular de texto y siempre con un tipo de lector específico en mente. Los ejercicios de “writing” se contextualizarán de esta manera, para que el alumnado sea consciente no sólo del tipo de texto que está escribiendo sino también de quién es el lector objetivo, es decir, la persona a la cual o para la cual están escribiendo, dado que ello determina tanto la organización del texto (párrafos separados para introducción, desarrollo y conclusión en las redacciones, por ejemplo, o saludos iniciales y firma final en las cartas) como el estilo de inglés utilizado (formal, informal, descriptivo, etc.). Se guiará al alumnado en la planificación de sus escritos teniendo esto en mente, pero deberían también escribir dos borradores, uno inicial y uno final, permitiéndoles así identificar y corregir errores y darse cuenta de su progreso según mejoran el primer borrador al escribir el final. También se les animará a leer el trabajo de otros compañeros o compañeras y responder, como en la vida real, como lectores. Por ejemplo, ¿están de acuerdo con las opiniones de sus compañeros o compañeras en las redacciones? ¿Tiene sentido el informe? ¿Es emocionante la narración?

Debemos también tener presente que otro objetivo importante es, no solo enseñar inglés al alumnado, sino además ayudarles a desarrollar **habilidades de aprendizaje** generales. Estas habilidades incluyen, por ejemplo, cómo tomar buenos apuntes, cómo registrar y aprender vocabulario nuevo, cómo utilizar diccionarios online, cómo practicar inglés fuera del aula, cómo preparar exámenes y cómo utilizar diagramas gráficos, esquemas, y otras ayudas visuales para organizar las ideas. Estas habilidades se practican mediante las actividades que le serán planteadas, que de forma amplia progresarán desde técnicas de estudio sencillas hasta técnicas más avanzadas, logrando de este modo que el alumnado expanda lo que ya sabe hacer mientras ponen en práctica nuevas técnicas según trabajan durante el curso.

La materia de Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y, de forma directa, participa en la consecución de la competencia plurilingüe, que implica el uso de distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. La **mediación** es parte fundamental de esta competencia y consiste en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. Así pues, prepararemos al alumnado en estrategias de mediación fundamentales como resumir, aclarar, reformular, adaptar o traducir, todas ellas esenciales para cualquier contexto plurilingüe. Igualmente, prestaremos especial atención a destrezas de pensamiento crítico, colaboración, comunicación o desarrollo emocional, esenciales para la mediación. Del mismo modo, a la largo de todo el curso, el alumnado tiene continuas oportunidades de trabajar esta competencia como por ejemplo en los proyectos colaborativos, actividades por parejas o tareas en las que deben completar información o resumir un texto.

El carácter competencial del currículo invita al profesorado a crear tareas interdisciplinares, contextualizadas, significativas y relevantes, y a desarrollar **situaciones de aprendizaje** a partir de un tratamiento integrado de las lenguas donde se considere al alumnado como agente social progresivamente autónomo y gradualmente responsable de su propio proceso de aprendizaje. Esto implica tener en cuenta sus repertorios, intereses y emociones, así como sus circunstancias específicas, con el fin de sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Las situaciones de aprendizaje son situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas

y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Ofreceremos a los alumnos por medio de sus libros de texto amplias oportunidades para trabajar en torno a situaciones de aprendizaje a partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integran diversos saberes básicos. Los proyectos seleccionados de entre los que ofrecen nuestros manuales están diseñados para alentar al alumnado a desarrollar las competencias básicas y ponerlas en práctica en situaciones reales mientras hacen o crean alguna cosa. Los proyectos se realizarán tanto en el aula como fuera de ella y con la duración que el profesorado considere apropiado teniendo en cuenta las necesidades de su clase.

TEMPORALIZACIÓN

Las tres unidades didácticas, que se corresponden con las tres evaluaciones, serán llevadas a la práctica por razones de organización y claridad expositiva para los alumnos a través de las unidades contenidas en los libros de texto. En la ESO, la distribución será la siguiente:

- 1º Evaluación: unidades 0, 1, 2 y 3
- 2ª Evaluación: unidades 4, 5 y 6
- 3ª Evaluación: unidades 7 y 8

En Bachillerato la distribución varía en 1º y en 2º porque cuentan con diferente número de unidades. Esto es así porque los alumnos de 2º de Bachillerato acaban las clases antes que el resto del alumnado, a finales de mayo, ya que tienen que matricularse y prepararse para las pruebas de la EBAU, que suelen tener lugar en la primera quincena de junio.

Para 1º de Bachillerato:

- 1º Evaluación: unidades 1, 2 y 3
- 2ª Evaluación: unidades 4 y 5
- 3ª Evaluación: unidades 6 y 7

Para 2º de Bachillerato:

- 1º Evaluación: unidades 0, 1 y 2
- 2ª Evaluación: unidades 3 y 6
- 3ª Evaluación: unidades 4 y 5

El desglose de criterios de evaluación, su distribución temporal, los instrumentos que se adjudican a cada criterio y su coeficiente para la evaluación final aparecen listados para cada uno de los distintos niveles de nuestra materia en el IES más adelante en esta programación, en concreto, a partir de la página 42.

CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

Como es de esperar, en la materia de la lengua inglesa se trabajan principalmente la **comprensión lectora, la expresión oral y escrita** en todas las unidades; pero también se trabajan la **comunicación audiovisual y las TIC**. El conocimiento de una lengua extranjera permite a los alumnos acceder a una gama más amplia de información y también comunicarse con un rango más amplio de personas. Los cursos de idiomas brindan a los alumnos las herramientas que necesitan para comunicarse adecuadamente en diferentes contextos, incluida la comunicación online. Al aprender un idioma extranjero, es importante estar expuesto a una variedad de recursos y géneros de producción oral y escrita. El uso regular de los recursos de aprendizaje digital, incluidos los sitios web y los materiales de la pizarra interactiva, se suma directamente al desarrollo de esta competencia. Las actividades basadas en la web, utilizadas en las aulas de lengua extranjera ayudan al desarrollo de la evaluación crítica.

El **emprendimiento** también se trabaja en nuestra materia ya que nuestros libros de texto fomentan el trabajo en equipo en el aula, la gestión de recursos personales y las habilidades sociales, como la cooperación y la negociación. Se alienta a los alumnos a adoptar procedimientos que les permitan utilizar sus propias iniciativas y habilidades de toma de decisiones durante la planificación, organización y gestión de su trabajo. Esta experiencia equivale a una habilidad transferible que se puede utilizar tanto en contextos sociales como comerciales. Las tareas que requieren que los alumnos trabajen en parejas o en pequeños grupos, o que realicen proyectos cortos o situaciones de aprendizaje, requieren cooperación, flexibilidad y gestión del tiempo.

Trabajaremos también en el fomento de la **educación cívica y constitucional**.

La participación activa en la sociedad y la exitosa vida laboral son parte integral de la competencia social. Desarrollar una conciencia de respeto por uno mismo, así como las diferentes costumbres y formas de pensar de los demás, es una parte esencial de esto. La educación cívica se refiere a la conciencia de conceptos sociales y políticos, como democracia, igualdad y justicia, que permiten a las personas participar activamente en sociedades democráticas. La naturaleza de muchas actividades que forman una parte central de la enseñanza de idiomas extranjeros requiere que los alumnos interactúen con otros alumnos en la clase de manera cooperativa. Las tareas que personalizan el aprendizaje pidiéndoles a los alumnos que respondan preguntas sobre sí mismos o expresen sus opiniones también son relevantes para la adquisición de la competencia social.

EVALUACIÓN

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En cuanto a los **instrumentos** a emplear para obtener información y poder evaluar el grado de adquisición de cada estándar, serán básicamente estos:

- **Pruebas Orales**:
  - Pueden incluir pre
  -

- sentaciones orales de algún tema concreto relacionado con el vocabulario o las estructuras sintácticas de cada unidad
- Interacciones tales como role-plays, diálogos con un compañero, previamente preparados, en las que se puede valorar cómo los alumnos son capaces de interactuar en una situación dada. Interviews, en las que el profesor es el que hace las preguntas e interactúa con el alumno, en situaciones menos preparadas y con más margen de improvisación.
- Mediaciones usando como base producciones escritas (en algunos casos también orales) tanto en inglés como en español. Los alumnos tendrán que reformular, aclarar, resumir, adaptar o incluso traducir un texto de forma oral para hacerlo llegar a su interlocutor.

➢ **Pruebas Escritas**:

- Reading Comprehension, preguntas sobre un texto escrito.
- Writing, composiciones más o menos guiadas para trabajar estructuras sintácticas y vocabulario específico.
- Listenings, pruebas de comprensión sobre un texto previamente escuchado.
- Vídeo Activity, con preguntas sobre un vídeo que los alumnos ven y escuchan. Es un listening con apoyo visual, que facilita la comprensión de la situación presentada.
- Use of English o pruebas que valoren el caudal léxico y el dominio de la gramática del idioma por parte del alumnado.
- Mediaciones usando como base producciones escritas (en algunos casos también orales) tanto en inglés como en español. Los alumnos tendrán que reformular, aclarar, resumir, adaptar o incluso traducir un texto de forma escrita para hacerlo llegar a su interlocutor.

➢ **Registro**: recogida sistemática de información sobre el trabajo de los alumnos utilizando para ello recursos tales como: la participación en clase, la realización de tareas en casa, la realización de tareas en Aula Virtual y/o en clase, el uso de la lengua extranjera en clase, la actitud y el respeto hacia los compañeros, el profesor y el trabajo de los mismos, la asistencia y la justificación de las ausencias, traer el material necesario, tomar notas, ofrecerse voluntario a participar o a colaborar en clase, aparte de cualquier otra conducta o actitud que el profesor considere oportuno registrar para su posterior consideración.

➢ **Instrumento Adaptado**: para la evaluación de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, se realizarán las adaptaciones oportunas en los instrumentos, en los tiempos, en los apoyos y/o en los contenidos, para garantizar la adecuada evaluación de estos alumnos. Para ello, los profesores que tengan que evaluar a este tipo de alumnos elegirán los instrumentos más adecuados para las características y necesidades del alumnado, lo que hemos denominado “instrumento adaptado”, que en ningún caso supondrá rebajar las calificaciones obtenidas.

EVALUACIÓN LOMLOE

Las decisiones sobre evaluación que nuestro Departamento de Inglés ha tomado para el presente curso escolar son las siguientes:

EVALUACIÓN EN ESO

En cada Unidad Formativa de ESO se reparten los criterios de evaluación y los saberes básicos, que quedan distribuidos a lo largo del curso, de manera que al final del mismo, todos habrán sido tratados en una o más Unidades Formativas.

Pasaremos a utilizar los instrumentos recogidos en nuestra programación, prueba escrita, prueba oral, registro e instrumento adaptado (en el caso de alumnos con adaptaciones), como medio para evaluar los logros de los alumnos. Los criterios de evaluación están asociados a los instrumentos y, por tanto, el nivel de logro que refleje un instrumento servirá para valorar los criterios de evaluación asociados a dicho instrumento. En adición, los criterios de evaluación se corresponden con las competencias específicas de la materia. Es por ello que en nuestro Departamento hemos elaborado la siguiente tabla por la que establecemos la correspondencia entre las distintas herramientas que nos servirán para evaluar y los porcentajes de calificación que les corresponden.

	competencia	**instrumento**	**porcentaje**		
			1ªev	**2ªev**	**3ªev**
READING	**C1, C3, C6**	**PRUEBA ESCRITA**	**25%**	**-**	**15%**
LISTENING	**C1, C3, C6**	**PRUEBA ESCRITA**	**25%**	**-**	**15%**
SPEAKING	**C2, C3, C4, C5, C6**	**PRUEBA ORAL**	**-**	**30%**	**20%**
WRITING	**C2, C3, C4, C5, C6**	**PRUEBA ESCRITA**	**-**	**30%**	**20%**
USE OF ENGLISH	**C5**	**PRUEBA ESCRITA**	**40%**	**30%**	**20%**
SOCIEDAD Y CULTURA	**C6**	**REGISTRO**	**10%**	**10%**	**10%**
			100%	**100%**	**100%**
EVALUACIÓN FINAL			**25%**	**25%**	**50%**

Durante el presente curso hemos decidido que, para facilitar y potenciar el progreso del alumno, empezaremos trabajando y evaluando las destrezas que requieren reconocimiento o comprensión de la lengua extranjera a nivel escrito y oral en la 1ª evaluación. En la 2ª nos centraremos en aquellas que implican un mayor nivel de dificultad, es decir, en las destrezas de producción escrita y oral. En la 3ª evaluación trabajaremos todas las destrezas en consonancia con el carácter continuo y formativo de la evaluación. Los porcentajes atribuidos a cada prueba asociada a las distintas competencias quedan reflejados en la anterior tabla.

Para calcular la nota final de los alumnos en la **convocatoria final** se tendrá en cuenta el rendimiento de cada uno en las tres evaluaciones, aunque primando su desempeño en la tercera evaluación considerando el carácter formativo, sumativo y continuo de la evaluación. De este modo, la calificación de la **1ª evaluación supondrá un 25% de la nota de la evaluación final, la calificación de la 2ª un 25% y la de la 3ª un 50%.**

Para los **alumnos con necesidades específicas** derivadas de dificultades concretas de apoyo educativo, TDAH, altas capacidades, integración tardía en el sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar, así como para los alumnos con necesidades educativas especiales en cuyo plan de atención personalizada (PAP) se realice una adaptación curricular **no significativa** en alguna materia, la calificación de la misma, se obtendrá a partir de la evaluación de los criterios de evaluación, saberes básicos y competencias específicas evaluables a través de los instrumentos dispuestos para el curso en el que esté matriculado, tomando las medidas necesarias como pudiera ser tiempo de aplicación de la prueba, uso del ordenador, letra impresa a mayor tamaño, instrucciones simplificadas, etc. según las necesidades del alumno.

Para los **alumnos con necesidades educativas especiales** que requieran una **adaptación curricular significativa** en alguna materia, la calificación de esta se obtendrá a partir de la evaluación de los los criterios de evaluación y competencias específicas evaluables contemplados en su plan de atención personalizada (PAP) utilizando el instrumento "prueba adaptada". El mencionado plan será realizado por el profesorado que imparte clase a dichos alumnos. Serán adaptaciones curriculares significativas todas aquellas que, estando asociadas a necesidades educativas especiales, requieran la supresión de un número de criterios de evaluación, saberes básicos y/o competencias específicas del currículo prescriptivo que impidan al alumno obtener una calificación igual o superior a cinco en la materia del curso, necesitando por tanto la incorporación de criterios y saberes de cursos anteriores, más acordes a sus necesidades. Esta adaptación se realizará buscando el máximo desarrollo posible de las competencias del currículo, adaptando, en caso necesario, los instrumentos de evaluación a las características y necesidades del alumnado (instrumento adaptado).

La falta de asistencia a clase de modo reiterado provocará la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación y la **pérdida de la evaluación continua**. El alumno que se vea implicado en esta situación se someterá a una **evaluación diferenciada**, tal y como queda reflejado en el plan de recuperación para el necesario aprendizaje de los saberes básicos y la superación de los criterios evaluables elaborado por el departamento. Estos alumnos cuyas faltas de asistencia sean reiteradas o cuya incorporación al centro se produzca una vez iniciado el curso, se someterán en cada evaluación, a una única prueba cuyo instrumento sea una prueba final escrita; además, dispondrán de un plan de trabajo personalizado para la recuperación de contenidos y la adquisición de las competencias específicas y los saberes básicos necesarios para contribuir al perfil de salida del alumno.

Cuando **un alumno no pueda ser evaluado** con algunos de los instrumentos de evaluación previstos por motivos justificados, se procederá de la siguiente manera:

- Ø Si la evaluación de algún/algunas competencias específicas resulta imposible en el primer o segundo trimestre por no haberse presentado a algunas de las pruebas realizadas en el trimestre, se pospondrá aquélla hasta la siguiente en que esa competencia sea trabajada. En esa evaluación se obtendrá la calificación del alumno prescindiendo del valor de la competencia no evaluada y restando su valor del total de la evaluación a la hora de obtener la calificación global de la misma.
- Ø En el tercer trimestre, en el caso de que hubiera registros anteriores en el mismo curso escolar se utilizará la calificación obtenida en la última ocasión en que esa competencia fue evaluada.

- Cuando no se hubiese evaluado alguna de las competencias específicas con anterioridad en el mismo curso escolar se determinarán los instrumentos a aplicar y se facilitará que el alumno realice una prueba que permita evaluar esa competencia, **siempre que ello sea posible**.
- En el caso de que no sea factible valorar el grado de adquisición de una competencia específica por ningún medio, se consignará la anotación "no calificada". Se obtendrá, entonces, la calificación del alumno prescindiendo del valor de la competencia no evaluada y restando su valor del total de la evaluación a la hora de obtener la calificación final de la misma.

En el caso en que no sea posible cubrir todos los contenidos programados, y dado el carácter integral y continuo de la asignatura, éstos serán integrados en la unidad formativa siguiente. Los contenidos y saberes básicos de esta asignatura se repiten en los cursos siguientes, por lo que en el caso de tener que ajustar la programación, estos contenidos serían postergados al curso siguiente.

EVALUACIÓN EN BACHILLERATO

En cada Unidad Formativa de Bachillerato se reparten los criterios de evaluación y los saberes básicos, que quedan distribuidos a lo largo del curso, de manera que al final del mismo, todos habrán sido tratados en una o más Unidades Formativas.

Pasaremos a utilizar los instrumentos recogidos en nuestra programación, prueba escrita, prueba oral y registro como medio para evaluar los logros de los alumnos. Los criterios de evaluación están asociados a los instrumentos y, por tanto, el nivel de logro que refleja un instrumento servirá para valorar los criterios de evaluación asociados a dicho instrumento. En adición, los criterios de evaluación se corresponden con las competencias específicas de la materia. Es por ello por lo que en nuestro Departamento hemos elaborado la siguiente tabla por la que establecemos la correspondencia entre las distintas herramientas que nos servirán para evaluar y los porcentajes de calificación que les corresponden.

	competencia	**instrumento**	**porcentaje**		
			1ªev	**2ªev**	**3ªev**
READING	**C1, C3, C6**	**PRUEBA ESCRITA**	**30%**	**-**	**20%**
LISTENING	**C1, C3, C6**	**PRUEBA ESCRITA**	**20%**	**20%**	**10% (1)**
SPEAKING	**C2, C3, C4, C5, C6**	**PRUEBA ORAL**	**-**	**-**	**10% (2)**
WRITING	**C2, C3, C4, C5, C6**	**PRUEBA ESCRITA**	**-**	**30%**	**20%**
USE OF ENGLISH	**C5**	**PRUEBA ESCRITA**	**45%**	**45%**	**35%**

SOCIEDAD Y CULTURA	**C6**	**REGISTRO**	**5%**	**5%**	**5%**
			100%	**100%**	**100%**
EVALUACIÓN FINAL			**25%**	**25%**	**50%**

(1) Se calculará con la media de la 1ª y 2ª evaluación.

(2) Se realizará al comienzo del tercer trimestre.

En Bachillerato hemos decidido que, para facilitar y potenciar el progreso del alumno, empezaremos trabajando y evaluando las destrezas que requieren reconocimiento o comprensión de la lengua extranjera a nivel escrito y oral en la 1ª evaluación. En la 2ª nos centraremos en aquellas que implican un mayor nivel de dificultad, es decir, en las destrezas de producción escrita y oral. Además, volveremos a trabajar la comprensión oral para obtener la nota media de la misma en la 1ª y 2ª evaluaciones. Esta media pasará a formar parte de la media de la 3ª evaluación; de este modo, la carga de exámenes será menor a final de curso, lo que facilitará el trabajo de los alumnos y, a la vez, permitirá que la calificación de esta última evaluación refleje el nivel de logro del alumno en todas las competencias específicas de la asignatura, en consonancia con el carácter continuo y formativo de la evaluación. Los porcentajes atribuidos a cada prueba asociada a las distintas competencias en las tres evaluaciones quedan reflejados en la tabla que precede a estas consideraciones.

Destacamos también que el instrumento registro, asociado a la competencia específica C6, tiene un peso del 5% en cada evaluación para dar cabida a valorar criterios de carácter más actitudinal que conceptual o funcional.

Igualmente, con el mismo espíritu de fomentar el trabajo y el estudio, afianzar hábitos que favorezcan el aprendizaje y educar en valores, consideramos necesario definir el **abandono de la asignatura** en la etapa de educación post-obligatoria, Bachillerato. De esta forma, en nuestro Departamento, queda definido y justificado el abandono de la asignatura en los siguientes términos:

El título de Bachiller acredita el logro de los objetivos establecidos para la etapa y la adquisición de las competencias correspondientes. Para obtener el título será necesaria la evaluación positiva en todas las materias de los dos cursos de Bachillerato.

Excepcionalmente, el equipo docente podrá decidir la obtención del título de Bachiller por un alumno que haya superado todas las materias salvo una, siempre que se cumplan todas las condiciones establecidas en el artículo 22.3 del RD 251/2022, de 22 de diciembre.

Para ello, el alumno debe alcanzar los objetivos y las competencias vinculados a la asignatura. En el caso del Departamento de Inglés, hablamos de Inglés I e Inglés II. Pero esto no será posible si se ha producido abandono de la asignatura.

Para el Departamento de Inglés supondrá que el alumno ha abandonado la asignatura si se dan cualquiera de los siguientes supuestos:

- La inasistencia continuada (o de dos o más días en la semana) y no justificada por parte del alumno, incluidas las clases de repaso de la materia de Inglés I.
- Que el alumno no se presente a las pruebas programadas en cada trimestre, incluida la prueba extraordinaria. El alumno debe obtener en estas pruebas, o al menos en cada nota de evaluación,

una calificación mínima de 2. Los exámenes en blanco no se consideran una justificación de asistencia a dichas pruebas.

- Que el alumno no participe en clase: trae el libro a clase, toma notas, realiza los ejercicios propuestos por el profesor, corrige errores.

Estas consideraciones se aplicarán también a aquellos alumnos que tienen la asignatura de Inglés I pendiente.

Cuando **un alumno no pueda ser evaluado** con algunos de los instrumentos de evaluación previstos por motivos justificados, se procederá de la siguiente manera:

- Ø Si la evaluación de algún/algunas competencias específicas resulta imposible en el primer o segundo trimestre por no haberse presentado a algunas de las pruebas trimestrales, siempre que la falta sea convenientemente justificada, se pospondrá aquélla hasta la siguiente en que esa competencia sea trabajada . En esa evaluación se obtendrá la calificación del alumno prescindiendo del valor de la competencia no evaluada y restando su valor del total de la evaluación a la hora de obtener la calificación global de la misma.
- Ø Llegado el tercer trimestre, en el caso de que hubiera registros anteriores en el mismo curso escolar se utilizará la calificación obtenida en la última ocasión en que esa competencia fue evaluada.
- Ø Cuando no se hubiese evaluado alguna de las competencias específicas con anterioridad en el mismo curso escolar se determinarán los instrumentos a aplicar y se facilitará que el alumno realice una prueba que permita evaluar esa competencia, **siempre que ello sea posible**.
- Ø En el caso de que no sea factible valorar el grado de adquisición de una competencia específica por ningún medio, se consignará la anotación “no calificada”. Se obtendrá, entonces, la calificación del alumno prescindiendo del valor de la competencia no evaluada y restando su valor del total de la evaluación a la hora de obtener la calificación final de la misma.

En el caso en que no sea posible cubrir todos los contenidos programados, y dado el carácter integral y continuo de la asignatura, éstos serán integrados en la unidad formativa siguiente. Los contenidos y saberes básicos de esta asignatura se repiten en los cursos siguientes, por lo que en el caso de tener que ajustar la programación, estos contenidos serían postergados al curso siguiente.

CONVOCATORIA FINAL ORDINARIA

Para calcular la nota final de los alumnos en la **convocatoria final ordinaria** se tendrá en cuenta el rendimiento de cada uno en las tres evaluaciones, aunque primando su desempeño en la tercera evaluación considerando el carácter formativo, sumativo y continuo de la evaluación. De este modo, la calificación de la **1ª evaluación supondrá un 25% de la nota de la evaluación final, la calificación de la 2ª un 25% y la de la 3ª un 50%.**

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

La calificación de la materia en la **convocatoria extraordinaria** se obtendrá de una única prueba en la que se incluyan una selección de saberes básicos y criterios de evaluación que puedan ser evaluados por medio del instrumento “prueba escrita”, del curso correspondiente, que será común para todo el alumnado.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Para los **alumnos con necesidades específicas** derivadas de dificultades concretas de apoyo educativo, TDAH, altas capacidades, integración tardía en el sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar, así como para los alumnos con necesidades educativas especiales en cuyo plan de atención personalizado (PAP) se realice una adaptación curricular **no significativa** en alguna materia, la calificación de la misma se obtendrá a partir de la evaluación de los criterios de evaluación y competencias específicas evaluables por medio de los instrumentos dispuestos para el curso en el que esté matriculado, tomando las medidas necesarias seleccionadas de entre el repertorio disponible para cada necesidad, como pudiera ser tiempo de aplicación de la prueba, uso del ordenador, letra impresa a mayor tamaño, instrucciones simplificadas, etc. según las necesidades del alumno.

INDICADORES DE LOGRO

Los **indicadores de logro** con los que se va a valorar de manera objetiva el grado de consecución de las competencias específicas están definidos a continuación. Este Departamento ha definido una escala de 0 a 10 de la forma siguiente:

0	No presentado, prueba en blanco, respuestas inconexas, sin sentido y/o ininteligibles.
1	Respuestas con un número elevado de errores, demasiado breves y/o telegráficas, difíciles de entender y/o **incoherentes**. Respuestas **no argumentadas**. Falta de cohesión.
2	Respuestas con un número elevado de errores, breves, **difíciles de entender** y/o incoherentes. No responde a la tarea o lo hace de forma **equivocada**. Respuestas poco o no argumentadas. Falta de cohesión.
3	Respuestas con **errores importantes**, **poco desarrolladas**, algunas incoherencias. Respuestas incompletas y escasamente argumentadas. Algunas faltas de cohesión.
4	Respuestas que demuestran comprensión de la tarea pero **incompletas**, con errores, **argumentadas de forma pobre** y con cohesión limitada.
5	Respuestas que, aunque contengan **algunos errores** y/o incoherencias y estén poco desarrolladas, no impidan que el **mensaje sea** suficientemente **comprendido**. Conocimientos básicos y expresión simple.
6	Respuestas aceptables aunque con una expresión **falta de variedad y precisión**, con errores, coherente y con cohesión, **argumentación básica** pero suficiente.

7	Respuestas satisfactorias **sin errores importantes**. Claridad, precisión, coherencia y cohesión suficientes aunque **respuestas** demasiado **simples**.
8	Respuestas correctas y sin errores importantes, bien conectadas y justificadas, con **cierta profundidad**, haciendo **uso de los elementos trabajados**. Vocabulario adecuado aunque con algún error.
9	Respuestas **excelentes** en prácticamente todos los aspectos con **escasos errores** o imprecisiones, bien argumentadas, precisas y claras. **Vocabulario variado** y adecuado. Estructuras correctas, en su mayoría, y variadas. Estilo y registro adecuados.
10	Respuestas **excelentes**, sin errores, cohesionadas y bien estructuradas, respetando la forma, el registro y la situación, con **profusión de elementos** específicos trabajados en las unidades, y **riqueza** de estructuras, vocabulario, etc.

EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Al término de cada una de las evaluaciones del alumnado, se llevará a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente por parte del departamento didáctico.

Se analizará, al menos:

- el ajuste de las programaciones y las diferencias advertidas dentro del mismo nivel.
- la consecución de las competencias específicas por parte de los alumnos y las diferencias advertidas dentro del mismo nivel (análisis de los resultados).
- las propuestas de mejora.

Dado el caso de que el departamento, y/o alguno de los profesores del mismo se desvíen significativamente de la media deberán, además, informar sobre la desviación durante la sesión de evaluación del grupo en el que se produjo el desvío y/o sobre la desviación si se produjo en un nivel concreto dentro del departamento. En este último caso la información se expondrá durante la reunión de departamento que corresponda. Se informará sobre:

- el análisis de los resultados.
- las causas de la desviación producida.
- las acciones y/o planes de mejora que se adoptarán para corregir dicha desviación.

INDICADORES PARA DETERMINAR LA NECESIDAD DE EMISIÓN DE INFORME POR PARTE DE LOS DISTINTOS AGENTES EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE:

DEPARTAMENTO DE INGLÉS

A. Evaluación

B. Coordinación docente:
- Número de reuniones de departamento mantenidas
- Principales decisiones pedagógicas adoptadas

C. Ajuste de la programación docente:
- Indicador 1:
  - Porcentaje de sesiones programadas y finalmente no realizadas (independientemente de las causas – participación en AACC, enfermedad, huelgas, etc. -): 20%
- Indicador 2:
  - Porcentaje de contenidos programados y finalmente no impartidos (independientemente de las causas – insistencia en otros contenidos, inclusión de ampliaciones no previstas, dificultades generales de los alumnos para seguir las clases, etc. -): 20%

D. Consecución de los EAE:
- Indicador 1
  - Porcentaje de alumnos suspensos en relación con la media: 20%
- Indicador 2
  - Nota media de todos los alumnos por asignatura: 20%

E. Otros aspectos relevantes en el proceso de enseñanza y de la práctica docente:
(adecuación de los recursos didácticos, de la metodología, grado de satisfacción de las familias, etc.)

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Uno de los elementos que más potenciaba la LOE y se continúa potenciando con LOMLOE es la *atención a la diversidad.* Es evidente que una misma actuación educativa ejercida en un mismo grupo de alumnos produce efectos diferentes en función de los conocimientos y experiencias previos de cada uno de ellos, sus capacidades intelectuales, así como sus intereses y sus motivaciones ante la enseñanza.

Es por esta razón por la que, en muchas ocasiones, debemos modificar o adaptar los contenidos o la metodología para que todos los alumnos puedan alcanzar los objetivos establecidos. De la misma manera, debemos ofrecer actividades de ampliación para aquellos alumnos más capaces o receptivos. La atención a la

diversidad debe llevarse a cabo siempre en los dos sentidos. Por ello, constantemente se deberá atender a estas diferencias, presentando las mismas actividades de forma diversa. Es necesario calibrar a quién dirigir y proponer unas actividades u otras y ser consciente en todo momento de esas diferencias, no solo a la hora de evaluar, sino también a la hora de enseñar y de planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- **Medidas generales**

En cuanto a las posibles medidas a seguir para atender a la diversidad en el aula, destacan una serie de medidas de carácter general aplicables a todos los alumnos que presentan alguna dificultad de aprendizaje. Estas líneas de actuación afectan a la metodología y a las actividades a realizar y están recogidas en la resolución de 30 de julio de 2019. Destacamos las siguientes:

b.1) Alimentar y estimular el deseo y curiosidad del alumnado por saber y aprender.

b.3) Mantener una actitud positiva, de motivación y apoyo para mejorar su autoestima.

b.4) Aplicar preferentemente metodologías activas y participativas, como el aprendizaje cooperativo, la enseñanza multinivel, las metodologías multisensoriales, el aprendizaje basado en proyectos, etc.

b. 10) En la Educación Secundaria obligatoria y postobligatoria, priorizar las actividades de ampliación léxica, de enriquecimiento morfo-sintáctico y de comprensión e inferencias de textos narrativos, expositivos y discontinuos (combinando información gráfica y escrita). Se potenciará la mejora de la comprensión lectora, la velocidad de lectura y de escritura, el dominio ortográfico (natural y arbitrario), el reconocimiento y la corrección de errores.

b.13) Adecuar las estrategias de enseñanza a las peculiaridades del alumnado, estilo y ritmo de aprendizaje, modo preferente de acceso y de presentación de la información.

b.14) Asegurar que el alumno haya adquirido suficientemente los contenidos de menor dificultad antes de progresar en el nivel de complejidad conceptual y/o procedimental.

b.15) Tener una mirada empática que mejore el trato al alumno: valorar en positivo, reforzar los logros, hacerles sentir capaces, evitar herir su sensibilidad, ayudarles a encontrar sus fortalezas y aceptar sus debilidades para poder compensarlas.

b.18) Fragmentar las tareas en pasos que permitan mantener la atención/ concentración y resolver las actividades correctamente.

b.19) Supervisar la actividad del alumno, monitorizando su ejecución para reducir el número de errores y evitar la frustración excesiva ante el fracaso.

b.20) Ponderar el tiempo que el alumno necesita, en función de sus dificultades, para la recogida de la información y para completar las tareas y pruebas.

b.21) Contemplar la ubicación en el aula más adecuada para el alumno y los agrupamientos que favorecen su participación efectiva en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

b.22) Comprobar que el alumno ha comprendido la tarea o actividad que debe hacer antes de que la realice solo (especialmente importante en tareas que debe hacer en casa y en pruebas escritas y otros ejercicios de evaluación).

- **Medidas Específicas**

Todos los componentes (objetivos, contenidos, actividades, metodología y evaluación) se trabajan desde dos dimensiones: *el* ***ámbito básico***, que reúne los elementos mínimos o nucleares del currículo, de forma que justifican las **actividades *de refuerzo*** para los alumnos que no los alcanzan; y el ***ámbito de ampliación*** **o**

profundización, que propicia un mayor nivel de complejidad, destinado a los alumnos que resuelven de forma satisfactoria los niveles básicos, como sería el caso de los alumnos con altas capacidades.

Los ámbitos aludidos pueden ser abordados de forma diferente, con distintos niveles de exigencia en los procesos de estudio que posibilitan, quedando al criterio libre y abierto del profesorado correspondiente, que tendrá que ajustar su actuación de acuerdo con las características de sus alumnos.

- **Actuaciones generales**
  - Atención a la diversidad: alumnos con necesidades educativas especiales.
  - Atención a alumnos repetidores mediante la propuesta de actividades de recuperación y cuestiones que sirvan para repasar los conocimientos adquiridos
  - Realización de controles periódicos de las unidades didácticas.
  - Para el alumnado de ESO y 2º de Bachillerato con la asignatura del año anterior no superada se realizará un seguimiento a través del profesor de continuidad, encargado de la materia en este año escolar y se ofrecerán clases de repaso en los dos niveles que se ha considerado más necesario, bien por el número de alumnos, bien por la dificultad de la materia o por alguna otra razón de carácter pedagógico que pudiera surgir.
  - Medidas organizativas:
    - ✓ Disposición del aula que facilite la participación
    - ✓ Adaptación del tiempo y ritmo de aprendizaje
    - ✓ Uso de TIC. (aulas adaptadas con proyector, pantalla o pizarra digital, cámara y/o micrófono y equipo de sonorización)
  - Medidas metodológicas:
    - ✓ Potenciar trabajos en grupos
    - ✓ Utilización de diversas fuentes de información para elaborar contenidos y procedimientos.
    - ✓ Uso de las TIC para fomentar el hábito de investigar y el aprendizaje significativo.
    - ✓ Mejora de los procedimientos, hábitos y actitudes

- **Medidas específicas para alumnos ACNEE:**
  - Apoyo a los alumnos que tengan necesidades específicas (ACNEE) proponiéndoles tareas diferentes al grupo de referencia, adaptando sus tareas a las necesidades cuya atención pueda requerir integración en el grupo o atención individualizada. En caso necesario, se realizará una adaptación curricular significativa individualizada que quedará recogida en el PAP del alumno.
  - Teniendo en cuenta la especificidad de sus necesidades se le colocará en el aula de forma que pueda desarrollar con más facilidad atención a las explicaciones, cooperar en trabajos de equipo o facilitar la concentración e incluso la mejor visión de la pizarra y en cualquier caso tener en cuenta si se trata de una discapacidad motora o hiperactividad, etc.

- **Alumnado destinatario por presentar dificultades de aprendizaje:**
  - En el caso de alumnos absentistas: se llevará a cabo un seguimiento personalizado del alumno, y de las causas que provocan dicho absentismo. Se intentará evitar el abandono del curso mediante el contacto directo con las familias.

- Alumnos repetidores: se les suministrará material de trabajo que refuerce y consolide los aprendizajes o supla el déficit de conocimientos.
- Alumnos con la asignatura pendiente de uno o dos cursos anteriores: clases de repaso para 1º de ESO y 1º de Bachillerato o seguimiento por parte del profesor de la asignatura durante el presente curso.
- Alumnos con dificultades de aprendizaje: Información sobre las medidas adoptadas para atender a los alumnos con alguna dificultad de aprendizaje.

  Para este último grupo de alumnos, se seguirán las orientaciones del Departamento de Orientación, teniendo como referencia las actuaciones dispuestas en el BORM de 10 de agosto de 2019, según los diversos tipos de dificultades tipificadas en el mismo. Las medidas tomadas en cada caso en particular serán recogidas en la tabla elaborada al efecto, disponible online y enlazada a esta programación en el link de arriba. Cada profesor rellenará la información sobre los alumnos que se encuentren en cada uno de sus grupos y periódicamente, se realizará un seguimiento del cumplimiento de estas medidas y su adecuación al tratar el tema en las reuniones de departamento pertinentes. Los distintos tipos de necesidades educativas tipificadas en la Resolución antes mencionada son los siguientes:

  1. alumnos con dificultades específicas del aprendizaje de la lectura (dislexia)
  2. alumnos con dificultades específicas del aprendizaje de la escritura (disgrafía/disortografía)
  3. alumnos con dificultades de aprendizaje derivadas de un Trastorno por déficit de atención/hiperactividad (TDA/H)
  4. alumnos con dificultades de aprendizaje asociadas a la adquisición y uso del lenguaje oral derivadas de un Trastorno Específico del Lenguaje
  5. alumnado con dificultades de aprendizaje derivadas de presentar capacidad cognitiva límite
  6. alumnado con dificultades de aprendizaje asociadas a la adquisición y uso de rutinas y habilidades procedimentales-no verbales (TANV)
  7. alumnado con dificultades de aprendizaje asociadas a experiencias adversas en la infancia
- Alumnos que progresan en la materia: avance de programa.
- Alumnos con integración tardía en el sistema educativo: se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase para que les permitan continuar con aprovechamiento sus estudios.
- Alumnos con altas capacidades intelectuales: se facilitarán contenidos y material de ampliación adecuado a las necesidades de estos alumnos que les permitan desarrollar al máximo sus capacidades.

- **Organización de los recursos internos y externos:**
  - Maximización de la utilización de espacios (aulas materia, aulas informática, etc.)
  - Potenciar la utilización de materiales, recursos informáticos, laboratorios, talleres, etc.
  - Implicación de los padres y tutores en el análisis del avance del aprendizaje de sus hijos.
- **Proceso de seguimiento, revisión y evaluación:**
  - Evaluación de los conocimientos y avance en el aprendizaje mediante la realización de actividades

programadas y controles periódicos.

- Utilización de materiales curriculares, libros de texto y técnicas informáticas.

PLAN DE RECUPERACIÓN: MATERIAS PENDIENTES - ESO Y BACHILLERATO

En el curso escolar 2023/2024 habrá clases de repaso para los alumnos de 1º de ESO y de 1º de Bachillerato. El resto de alumnos con la asignatura pendiente, es decir, alumnos con la asignatura de 2º o de 3º de ESO suspensa, serán atendidos por su profesor de continuidad y por la Jefe del Departamento.
Se utilizará el Aula Virtual para asignar tareas al alumnado, tareas que no serán evaluadas, y/o resolver dudas, especialmente en el caso de los estudiantes de 2º y 3º de ESO, que no disponen de clases de repaso.
Las clases de repaso tendrán lugar a séptima hora y serán de asistencia obligatoria.
La tutora de pendientes este curso será Armando Meca.

Desarrollo de los contenidos, actividades y criterios de evaluación

Durante el presente curso trabajaremos únicamente con materias LOMLOE en todos los niveles para los alumnos con la materia suspensa del curso anterior. Hemos de tener en cuenta que, aún habiendo clases de repaso para los alumnos con la asignatura pendiente de 1º de ESO y 1º de Bachillerato, el tiempo y la frecuencia de las mismas son tan reducidos que es materialmente imposible practicar las destrezas orales, mediación, y estrategias para desarrollar las tareas que las caracterizan. La situación se complica aún más si consideramos que los alumnos con la pendiente de 2º y 3º de ESO no disponen de clases para repasar, con la consiguiente falta de oportunidades para practicar las destrezas orales. Es por ello que este curso hemos decidido no evaluar las destrezas orales para los alumnos que se encuentran en esta situación. Igualmente, en los dos niveles que no disponen de clases de repaso, hay dos vías posibles para aprobar la asignatura: bien aprobando los exámenes de las evaluaciones correspondientes de la forma que explicamos más abajo o bien aprobando el curso en el que se encuentran este año, en las condiciones explicadas en esta sección.

Los alumnos que tienen la asignatura de Inglés pendiente (tanto de 1º como de 2º Idioma) tendrán que recuperar la materia de acuerdo con los siguientes criterios:

- <u>Pendientes de 1º de ESO</u>: Las clases de repaso durante el presente curso estarán a cargo de la profesora Carmen Esparza y se llevarán a cabo a séptima hora una vez por semana. El libro de texto que se trabajará es el “Collaborate 1” de la Editorial Cambridge. Durante estas clases los alumnos realizarán las tareas propuestas por la profesora, plantearán sus dudas y realizarán un examen al final de la 1ª evaluación de las unidades 0 a 3 y otro examen al final de la 2ª de las unidades 4 a 7. Todo alumno que obtenga una nota de 5 o más como resultado de la media de los exámenes de las dos evaluaciones antes mencionadas habrá superado la asignatura de primer curso. En caso de no ser así, en el mes de mayo podrá presentarse a una prueba final que incluirá los contenidos trabajados en las evaluaciones anteriores. Las pruebas diseñadas para estos alumnos evaluarán las estrategias de “reading y writing”, además de una serie de cuestiones sobre la gramática y el vocabulario del nivel. Las destrezas de “speaking y listening” no serán evaluadas por lo escaso del tiempo disponible, la falta de

oportunidades para practicar estas destrezas y la extensión del currículo. Los criterios de evaluación y saberes básicos son los recogidos en la programación del nivel, con la excepción, como ya hemos dicho, de aquellos destinados a evaluar la expresión y comprensión oral. Los criterios de evaluación incluyen un 100% para las pruebas escritas, siendo las tareas planteadas a los alumnos instrumentos para prepararse para las pruebas de evaluación.

- Pendientes de 2º de ESO (1ª y 2ª Lengua): No hay clases de repaso disponibles para estos alumnos durante el presente curso escolar, por lo que el seguimiento de los mismos será realizado por el profesor de continuidad y por la Jefe del Departamento. Tendrán disponibles, en un grupo creado ex profeso para ellos en Aula Virtual, tareas para preparar la materia testada en los exámenes de la 1ª y 2ª evaluaciones. Estas tareas tendrán una única finalidad preparatoria y no serán calificadas ni tenidas en cuenta a la hora de evaluar a los alumnos.

El libro de texto que se trabajará es el "Collaborate 2" de Cambridge. Los alumnos realizarán las tareas propuestas en el Aula Virtual para preparar los exámenes de la 1ª y 2ª evaluaciones. El examen de la 1ª evaluación evaluará las unidades 0 a 3 y el de la 2ª las unidades 4 a 7. Todo alumno que obtenga una nota de 5 o más como resultado de la media de los exámenes de las dos evaluaciones antes mencionadas habrá superado la asignatura pendiente. En caso de no ser así, en el mes de mayo podrá presentarse a una prueba final que incluirá los contenidos trabajados en las evaluaciones anteriores. Las pruebas diseñadas para estos alumnos evaluarán las estrategias de "reading y listening", además de una serie de cuestiones sobre la gramática y el vocabulario del nivel. Las destrezas de "speaking y listening" no serán evaluadas por lo escaso del tiempo disponible, la falta de oportunidades para practicar estas destrezas y la extensión del currículo. Los criterios de evaluación y contenidos son los recogidos en la programación del nivel, con la excepción, como ya hemos dicho, de aquellos destinados a evaluar la expresión y comprensión oral. Los criterios de evaluación incluyen un 100% para las pruebas escritas, siendo las tareas planteadas a los alumnos instrumentos para prepararse para las pruebas de evaluación.

Por otra parte, y como novedad, con objeto de facilitar la tarea a aquellos alumnos que no disponen de clases de repaso, habrá una segunda opción para aprobar la(s) asignatura(s) pendiente(s). Si la nota media del alumno de la 1ª y la 2ª evaluación es igual o superior a 6 en 3º de ESO Y EL ALUMNO HA ENTREGADO LAS ACTIVIDADES DEL Aula Virtual, ADEMÁS DE PRESENTARSE A LOS EXÁMENES DE PENDIENTES, la asignatura pendiente se considerará aprobada al término de la 2ª evaluación. La media se calculará con el 50% de la nota con decimales obtenida en la 1ª evaluación y el 50% de la nota con decimales obtenida en la 2ª evaluación.

En el caso de aquellos alumnos que tengan dos niveles suspensos (1º y 2º de ESO), tanto de INGLÉS PRIMER como SEGUNDO IDIOMA, la segunda opción para aprobar consistirá en aprobar la asignatura del presente curso, entregar las actividades del Aula Virtual a su profesor de continuidad y asistir a las clases de repaso de 1º ESO, además de presentarse a los exámenes de pendientes. Por lo tanto, los alumnos de 3º con la asignatura pendiente de 1º y 2º podrán aprobar si su nota media de la 1ª y la 2ª evaluación en 3º es igual o superior a 5. Además, el alumno debe haber asistido a las clases de repaso de 1º y haberse presentado a los exámenes de pendientes. En este caso, la asignatura pendiente de 1º se considerará aprobada.

Por añadido, si la media del alumno de la 1ª y la 2ª evaluación es igual o superior a 6 en 3º de ESO, el alumno ha entregado las actividades del Aula Virtual y se ha presentado a los exámenes de pendientes , la asignatura pendiente de 2º se considerará aprobada.
En estos casos, la media se calculará con el 50% de la nota con decimales obtenida en la 1ª evaluación y el 50% de la nota con decimales obtenida en la 2ª evaluación

- Los alumnos de 4º de ESO que tengan pendiente la asignatura de Inglés de 3º de ESO, 1ª o 2ª Lengua o DIVERSIFICACIÓN, tendrán que seguir las mismas pautas que el resto de alumnos que tienen la asignatura de 2º ESO suspensa, es decir, realizar las tareas propuestas para el nivel en el Aula Virtual, presentarse a los exámenes de la 1ª y 2ª evaluaciones y obtener una nota media de 5. El examen de la 1ª evaluación evaluará las unidades 0 a 3 y el de la 2ª las unidades 4 a 7. En caso de no obtener una nota media de 5, los alumnos tendrán que realizar una prueba de carácter final en la 3ª evaluación, en el día y hora fijados por el Departamento de Inglés. La prueba evaluará los contenidos trabajados durante el curso pasado y se basará en el libro de texto utilizado el curso pasado: unidades 0 a 7 del libro "On Track 3". La evaluación se realizará de acuerdo con la programación del curso correspondiente. Los criterios de evaluación y contenidos son los recogidos en la programación del nivel correspondiente, con la excepción de aquellos destinados a evaluar la expresión y comprensión oral ("speaking y listening"). Los criterios de evaluación incluyen un 100% para las pruebas escritas, siendo las tareas planteadas a los alumnos instrumentos para prepararse para las pruebas de evaluación.

Por otra parte, con objeto de facilitar la tarea a aquellos alumnos que no disponen de clases de repaso, habrá una segunda opción para aprobar la(s) asignatura(s) pendiente(s). Si la nota media del alumno de la 1ª y la 2ª evaluación es igual o superior a 6 en 4º de ESO Y EL ALUMNO HA ENTREGADO LAS ACTIVIDADES DEL Aula Virtual, ADEMÁS DE PRESENTARSE A LOS EXÁMENES DE PENDIENTES, la asignatura pendiente se considerará aprobada al término de la 2ª evaluación. La media se calculará con el 50% de la nota con decimales obtenida en la 1ª evaluación y el 50% de la nota con decimales obtenida en la 2ª evaluación.

En el caso de aquellos alumnos que tengan dos niveles suspensos (2º y 3º de ESO), tanto de INGLÉS PRIMER como SEGUNDO IDIOMA o DIVERSIFICACIÓN, la segunda opción para aprobar consistirá en aprobar la asignatura del presente curso, entregar las actividades del Aula Virtual a su profesor de continuidad, además de presentarse a los exámenes de pendientes. Por lo tanto, los alumnos de 4º con la asignatura pendiente de 2º y 3º podrán aprobar si su nota media de la 1ª y la 2ª evaluación en 4º es igual o superior a 5. Además, el alumno debe haber entregado las actividades del Aula Virtual a su profesor de este año y haberse presentado a los exámenes de pendientes. En este caso, la asignatura pendiente de 2º se considerará aprobada.

Por añadido, si la media del alumno de la 1ª y la 2ª evaluación es igual o superior a 6 en 4º de ESO, el alumno ha entregado las actividades del Aula Virtual y se ha presentado a los exámenes de pendientes , la asignatura pendiente de 3º se considerará aprobada.
En estos casos, la media se calculará con el 50% de la nota con decimales obtenida en la 1ª evaluación y el 50% de la nota con decimales obtenida en la 2ª evaluación

- Pendientes de 1º de Bachillerato (1ª y 2ª Lengua): durante el presente curso, habrá clases de repaso para este nivel, por lo que las actividades y las pruebas escritas dependen de la profesora del repaso, Josefa García Pérez. El libro de texto que se utilizará para este repaso es el que se utilizó durante el curso pasado "Mindset 1" de Burlington. Durante estas clases los alumnos realizarán las tareas propuestas por el profesor, plantearán sus dudas y realizarán un examen al final de la 1ª evaluación de las unidades 1 a 4 y otro examen al final de la 2ª de las unidades 5 a 7. Todo alumno que obtenga una nota de 5 o más como resultado de la media de los exámenes de las dos evaluaciones antes mencionadas habrá superado la asignatura de primer curso. En caso de no ser así, en el mes de mayo podrá presentarse a una prueba final que incluirá los contenidos o saberes básicos trabajados en las evaluaciones anteriores. Las pruebas diseñadas para estos alumnos evaluarán las estrategias de "reading, writing y listening", además de una serie de cuestiones sobre la gramática y el vocabulario del nivel. Las destrezas de "speaking y listening" no serán evaluadas por lo escaso del tiempo disponible y la extensión del

currículo; además del hecho de que en EBAU no se evalúan las destrezas orales, ni de expresión ni de comprensión.

La evaluación se realizará de acuerdo con la programación del curso anterior. Los criterios de evaluación, saberes básicos o contenidos son los recogidos en la programación del nivel correspondiente (1º Bachillerato 1ª o 2ª lengua), con la excepción de aquellos destinados a evaluar la expresión y comprensión orales ("speaking y listening"), como ya hemos mencionado. Los criterios de evaluación incluyen un 100% para las pruebas escritas, siendo las tareas planteadas a los alumnos instrumentos para prepararse para las pruebas de evaluación.

Los alumnos de 2º de Bachillerato tendrán la evaluación extraordinaria en el mes de junio, por esta razón, los alumnos matriculados en 2º de Bachillerato con la asignatura pendiente del curso anterior serán evaluados extraordinariamente a principios de junio, según el calendario arriba mencionado.

- Alumnos del programa de Diversificación: En el caso de los alumnos que están dentro de este programa, si al acabar el curso aprueban el Ámbito de 1ª Lengua Extranjera, tendrían aprobado el Inglés de 1º y/o 2º y/o de 3º de ESO (como indica la normativa). No obstante, tendrán que realizar las actividades propuestas en el Aula Virtual para preparar la materia, actividades que no serán evaluadas, y los consiguientes exámenes de la 1ª y 2ª evaluaciones. El examen de la 1ª evaluación evaluará las unidades 0 a 3 y el de la 2ª las unidades 4 a 7. Todo alumno que obtenga una nota de 5 o más como resultado de la media de los exámenes de las dos evaluaciones antes mencionadas habrá superado la asignatura pendiente. Si fuera necesario, también podrán hacer un examen final en la 3ª evaluación, que incluirá contenidos seleccionados de entre todos los que aparecen en las unidades trabajadas, de la 0 a la 7. De este modo, pueden aprobar la asignatura pendiente del curso anterior en la 2ª evaluación ordinaria o en la evaluación prevista para el mes de mayo. De no realizar las pruebas, la calificación de la asignatura pendiente queda ligada a la calificación final del ámbito de lenguas extranjeras de Diversificación, tanto si la calificación es positiva como si es negativa.
- Alumnado ACNEE. En el caso del alumnado ACNEE, el profesor de la asignatura en curso, con la colaboración y orientación del Departamento de Orientación del Centro, guiará personalmente a estos alumnos a través de sets de ejercicios personalizados hasta la consecución de los objetivos propuestos. Obviamente, en el caso de los alumnos con la asignatura de 1º de ESO pendiente, no tendrán necesidad de acudir a las clases de repaso; la razón para ello es que dichas clases de periodicidad semanal están destinadas al alumnado de grupos ordinarios, no con adaptaciones curriculares significativas

Plan de trabajo

Lo primero será informar a los alumnos que tengan pendiente la asignatura, de cuáles serán los objetivos que deberán alcanzar y de cómo serán evaluados para poder dar por superada la asignatura. Se informará al alumno/a de los plazos de entrega de las tareas y cómo acceder a ellas en el caso de no disponer de clases de repaso; las fechas de exámenes, los instrumentos de evaluación y los criterios de evaluación de la asignatura.

La entrega al alumno/a del plan de trabajo, con las actividades correspondientes a cada evaluación y con los contenidos y aprendizajes que deberá alcanzar para dar por aprobada la asignatura, corresponderá al profesor/a de continuidad, o al profesor de repaso. Estas actividades serán entregadas al alumno, bien personalmente, o subiéndolas a la plataforma Aula Virtual al comienzo de cada período de evaluación.

La asistencia a las clases de repaso es obligatoria, no se calificará positivamente la asistencia, y las ausencias serán comunicadas al Tutor de pendientes, para que informe puntualmente a las familias. El tutor de

pendientes servirá de nexo entre los profesores y las familias de los alumnos implicados en esta evaluación. El/ella se encargará de informar puntualmente a las familias sobre aquellos aspectos que les conciernan.

En todo momento la Jefe de Departamento estará a disposición de los alumnos para atenderles, resolviendo dudas y orientándolos sobre las mismas actividades o contenidos a estudiar.

Los materiales empleados para preparar las actividades y los exámenes serán básicamente el propio libro de texto y el material disponible en el Aula Virtual (actividades, resumen gramatical,…) y la mejor manera de obtener rendimientos positivos será el libro, el material con el que trabajaron el año anterior.

La **calificación** de la materia en todos los niveles de la asignatura pendiente, haya clases de repaso o no, se obtendrá de una prueba que sirva para valorar los criterios de evaluación de estos niveles por medio del instrumento "prueba escrita", del curso correspondiente, que será común para todo el alumnado de cada nivel. La calificación de la materia en la **convocatoria final ordinaria** se obtendrá a partir del cálculo de la media de las calificaciones obtenidas en las pruebas escritas de la 1ª y 2ª evaluaciones. Si esta calificación fuera inferior a 5, los alumnos tendrán la oportunidad de recuperar la materia realizando una prueba final escrita, en el mes de mayo, que evalúe los contenidos trabajados durante el curso.

Para los alumnos de aquellos niveles en los que no hay adjudicados clases de repaso, habrá una segunda vía para superar la asignatura pendiente. Consiste en, además de presentarse a los exámenes trimestrales destinados a este fin y entregar a su profesor de continuidad las tareas preparadas para ellos en el Aula Virtual, aprobar la asignatura del curso actual con una calificación de 6 (o más). Esta nota se obtendrá con la media aritmética de la 1ª y 2ª evaluaciones calculada a partir de la nota con decimales. En el caso de los alumnos con dos niveles pendientes, la situación será la misma, pero aprobarán la asignatura más remota (1º o 2º) si la media antes mencionada es igual o superior a 5.

La calificación de la materia en la **convocatoria extraordinaria** de junio para 1º de Bachillerato se obtendrá de una única prueba escrita en la que se incluya una selección de los contenidos trabajados a lo largo del curso, siempre que el alumno no haya abandonado la asignatura de forma manifiesta.

MATERIA: INGLÉS 1º ESO (1ª/2ª LENGUA)			
MATERIA: INGLÉS 1º ESO PRIMER Y SEGUNDO IDIOMA	Mecanismo de recuperación: Clases de repaso y Pruebas escritas	Responsable: Profesora de repaso: Carmen Esparza	Instrumentos de evaluación y materiales **Pruebas escritas: 50% 1ª y 50% 2ª eval.** **O 100% prueba final en la 3ª eval.** Evalúan la, la comprensión escrita (reading), la expresión escrita (writing) y la fluidez gramatical y lingüística del alumno (use of English).

MATERIA: INGLÉS 2º ESO y 3º ESO (1ª/2ªLENGUA) y Diversificación			
MATERIA: INGLÉS 2º y 3º ESO PRIMER Y SEGUNDO IDIOMA Y DIVERSIFICACIÓN	Mecanismo de recuperación: dos vías posibles: **a)** Actividades de repaso en el Aula Virtual y Pruebas escritas **b)** Aprobar la asignatura del presente curso y entregar las actividades del Aula Virtual a su profesor de continuidad y haberse	Responsable: Jefe del Departamento / profesor de continuidad	Instrumentos de evaluación y materiales **a) Pruebas escritas: 50% 1ª y 50% 2ª eval.** **O 100% prueba final en la 3ª eval.** Evalúan la comprensión escrita (reading), la expresión escrita (writing) y la fluidez gramatical y lingüística del alumno (use of English). **b) Si la media del alumno de la 1ª y la 2ª evaluación es igual o superior a 6 en 3º / 4º de ESO Y EL ALUMNO HA ENTREGADO LAS ACTIVIDADES DEL Aula Virtual, ADEMÁS DE**

	presentado a las correspondientes pruebas de pendientes		**PRESENTARSE A LOS EXÁMENES DE PENDIENTES, la asignatura pendiente se considerará aprobada.**

MATERIA:Alumnos de ESO con 2 ó 3 niveles suspensos			
MATERIA: **ALUMNOS CON 2 O 3 NIVELES SUSPENSOS** INGLÉS 1º, 2º y 3º ESO PRIMER Y SEGUNDO IDIOMA Y DIVERSIFICACIÓN	Mecanismo de recuperación: dos vías posibles: **a)** Actividades de repaso en el Aula Virtual y Pruebas escritas de cada nivel suspenso **b)** Aprobar la asignatura del presente curso, entregar las actividades del Aula Virtual a su profesor de continuidad o / y asistir a las clases de repaso de 1º ESO, además de presentarse a los exámenes de pendientes	Responsable: Jefe del Departamento / profesor de continuidad / en su caso, profesora del repaso	Instrumentos de evaluación y materiales **a) Pruebas escritas de cada nivel suspenso: 50% 1ª y 50% 2ª eval. O 100% prueba final en la 3ª eval.** Evalúan la comprensión escrita (reading), la expresión escrita (writing) y la fluidez gramatical y lingüística del alumno (use of English). **b) 1. ALUMNOS DE 3º CON LAS PENDIENTES DI 1º Y 2º: Si la media del alumno de la 1ª y la 2ª evaluación en 3º es igual o superior a 5, EL ALUMNO HA ASISTIDO A LAS CLASES DE REPASO DE 1º Y SE HA PRESENTADO A LOS EXÁMENES DE PENDIENTES, la asignatura pendiente de 1º se considerará aprobada.** **- Si la media del alumno de la 1ª y la 2ª evaluación es igual o superior a 6 en 3º de ESO, EL ALUMNO HA ENTREGADO LAS ACTIVIDADES DEL AV Y SE HA PRESENTADO A LOS EXÁMENES DE PENDIENTES , la asignatur pendiente de 2º se considerará aprobada.** **2. ALUMNOS DE 4º CON LAS PENDIENTES DE 2 Y 3º:Si la media del alumno de la 1ª y la 2ª evaluación es igual o superior a 5 en 4º de ESO, EL ALUMNO HA ENTREGADO LAS ACTIVIDADES DEL Aula Virtual Y SE HA PRESENTADO A LOS EXÁMENES DE PENDIENTES, la asignatura pendiente de 2º se considerará aprobada.** **- Si la media del alumno de la 1ª y la 2ª evaluación es igual o superior a 6 en 4º de ESO, EL ALUMNO HA ENTREGADO LAS ACTIVIDADES DEL Aula Virtual Y SE HA PRESENTADO A LOS EXÁMENES DE PENDIENTES, la asignatura pendiente de 3º se considerará aprobada.**

MATERIA: INGLÉS 1º BACHILLERATO (1ª/2ª LENGUA)			
MATERIA: INGLÉS 1º BACHILLERATO PRIMER Y SEGUNDO IDIOMA	Mecanismo de recuperación Clases de repaso y Pruebas escritas	Responsable: Profesora de repaso: Josefa García Pérez	Instrumentos de evaluación y materiales **Pruebas escritas: 50% 1ª y 50% 2ª eval.** **O 100% prueba final en la 3ª eval.** Evalúan la comprensión escrita (reading), la expresión escrita (writing) y la fluidez gramatical y lingüística del alumno (use of English). **Prueba extraordinaria en junio** que reunirá las mismas características que la de la 3ª evaluación.

Los criterios de evaluación y saberes básicos con los que trabajaremos y evaluaremos a estos alumnos son una selección de los del nivel correspondiente, dejando a un lado aquellos cuya índole dificulta su preparación y correspondiente evaluación dado lo escaso del tiempo disponible y la necesidad de simultanear esta materia con la del curso actual. Igualmente, y en gran medida por las mismas razones, no trabajaremos las estrategias de comprensión y producción orales, aliviando también así, la sobrecarga de trabajo de los alumnos con la asignatura pendiente. Por tanto, de entre todos los criterios de evaluación, no se trabajará los aspectos relacionados con comprensión y expresión oral en las competencias específicas 1, 2, 3 y 4. Sí serán trabajados

aquellos aspectos relacionados con la expresión y comprensión escrita de las competencias 1, 2, 3 y 4 y, además, las competencias 5 y 6. Para un desglose detallado de los criterios de evaluación en cada nivel y los instrumentos que usamos para evaluarlos, nos referiremos a la página 40 de esta programación o a la herramienta Anota.

PLAN DE RECUPERACIÓN: EVALUACIÓN DIFERENCIADA

La falta de asistencia a clase de modo reiterado provocará la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación y la **pérdida de la evaluación continua**. El alumno que se vea implicado en esta situación se someterá a una **evaluación diferenciada**, tal y como queda reflejado en el plan de recuperación para el necesario aprendizaje de los contenidos y la superación de los criterios de evaluación elaborado por el departamento y recogido en el NOF del IES:

> "Cuando un alumno alcance el porcentaje de faltas de asistencia, establecido por la consejería de Educación (Decreto 16/2016), que hagan imposible la aplicación de los criterios de evaluación previstos en las programaciones de los departamentos y la propia evaluación continua, será sometido a una evaluación extraordinaria que los departamentos deberán incluir en sus programaciones de principio de curso. Ésta podrá ser similar o igual a la prevista para septiembre.
>
> Esta evaluación extraordinaria podrá aplicarse a una o todas las evaluaciones.
>
> Los departamentos diferenciarán los casos de los alumnos que, por fuerza mayor debidamente justificada, no puedan asistir al centro durante un período prolongado pero son atendidos por el profesorado, en los términos previstos en este documento, de aquellos en los que no se dé esta circunstancia."

Los alumnos cuyas faltas de asistencia superen el 30% en alguna evaluación o cuya incorporación al centro se produzca una vez iniciado el curso se someterán en cada evaluación afectada a una única prueba cuyo instrumento será una prueba final escrita; además, dispondrán de un plan de trabajo individualizado para la recuperación de contenidos y la adquisición de las competencias básicas trabajados durante el período de ausencia.

La **calificación** de la materia en la evaluación diferenciada se obtendrá de la mencionada prueba en la que se incluyan aquellas competencias específicas que puedan ser examinadas por medio del instrumento "prueba escrita", del curso correspondiente. En cada trimestre la prueba evaluará las competencias específicas de comprensión oral y expresión y comprensión escritas programados para el periodo con un total de 10 puntos, a saber, 2 puntos para la comprensión oral, 2 puntos para la comprensión escrita, 2 puntos para la de expresión escrita y 4 puntos para el conocimiento y correcto uso de los elementos sintáctico-discursivos y léxicos propuestos en los contenidos para su nivel curricular.

Los **indicadores de logro** con los que se va a valorar de manera objetiva el grado de consecución de los estándares son los mismos que para el resto del alumnado y están definidos a continuación.

0	No presentado, prueba en blanco, respuestas inconexas, sin sentido y/o ininteligibles.

1	Respuestas con un número elevado de errores, demasiado breves y/o telegráficas, difíciles de entender y/o **incoherentes**. Respuestas **no argumentadas**. Falta de cohesión.
2	Respuestas con un número elevado de errores, breves, **difíciles de entender** y/o incoherentes. No responde a la tarea o lo hace de forma **equivocada**. Respuestas poco o no argumentadas . Falta de cohesión.
3	Respuestas con **errores importantes**, **poco desarrolladas**, algunas incoherencias. Respuestas incompletas y escasamente argumentadas. Algunas faltas de cohesión.
4	Respuestas que demuestran comprensión de la tarea pero **incompletas**, con errores, **argumentadas de forma pobre** y con cohesión limitada.
5	Respuestas que, aunque contengan **algunos errores** y/o incoherencias y estén poco desarrolladas, no impidan que el **mensaje sea** suficientemente **comprendido**. Conocimientos básicos y expresión simple.
6	Respuestas aceptables aunque con una expresión **falta de variedad y precisión**, con errores, coherente y con cohesión, **argumentación básica** pero suficiente.
7	Respuestas satisfactorias **sin errores importantes**. Claridad, precisión, coherencia y cohesión suficientes aunque **respuestas** demasiado **simples**.
8	Respuestas correctas y sin errores importantes, bien conectadas y justificadas, con **cierta profundidad**, haciendo **uso de los elementos trabajados**. Vocabulario adecuado aunque con algún error.
9	Respuestas **excelentes** en prácticamente todos los aspectos con **escasos errores** o imprecisiones, bien argumentadas, precisas y claras. **Vocabulario variado** y adecuado. Estructuras correctas, en su mayoría, y variadas. Estilo y registro adecuados.
10	Respuestas **excelentes**, sin errores, cohesionadas y bien estructuradas, respetando la forma, el registro y la situación, con **profusión de elementos** específicos trabajados en las unidades, y **riqueza** de estructuras, vocabulario, etc.

EVALUACIÓN ESO

La falta de asistencia a clase de modo reiterado provocará la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación y la **pérdida de la evaluación continua**. El alumno que se vea implicado en esta situación se someterá a una **evaluación diferenciada**, tal y como queda reflejado en el plan de recuperación, para el necesario aprendizaje de los saberes básicos y la superación de los criterios de evaluación a ellos asociados, elaborado por el departamento. Estos alumnos cuyas faltas de asistencia sean reiteradas o cuya incorporación al centro se produzca una vez iniciado el curso, se someterán en cada evaluación, a una única prueba cuyo instrumento sea una prueba final escrita; además, dispondrán de un plan de trabajo individualizado para la recuperación de contenidos y la adquisición de las competencias específicas y los saberes básicos necesarios para contribuir al perfil de salida del alumno.

Cuando **un alumno no pueda ser evaluado** con algunos de los instrumentos de evaluación previstos por motivos justificados, se procederá de la siguiente manera:

- Si la evaluación de alguna/algunas competencias específicas resulta imposible en el primer o segundo trimestre por no haberse presentado a algunas de las pruebas realizadas en el trimestre, se pospondrá aquélla hasta la siguiente en que esa competencia sea trabajada. En esa

evaluación se obtendrá la calificación del alumno prescindiendo del valor de la competencia no evaluada y restando su valor del total de la evaluación a la hora de obtener la calificación global de la misma.

- Llegado el tercer trimestre, en el caso de que hubiera registros anteriores en el mismo curso escolar se utilizará la calificación obtenida en la última ocasión en que esa competencia fue evaluada.
- Cuando no se hubiese evaluado alguna de las competencias específicas con anterioridad en el mismo curso escolar se determinarán los instrumentos a aplicar y se facilitará que el alumno realice una prueba que permita evaluar esa competencia, **siempre que ello sea posible**.
- En el caso de que no sea factible valorar el grado de adquisición de una competencia específica por ningún medio, se consignará la anotación "no calificada". Se obtendrá, entonces, la calificación del alumno prescindiendo del valor de la competencia no evaluada y restando su valor del total de la evaluación a la hora de obtener la calificación final de la misma.
- Si no fuera posible cubrir todos los saberes básicos programados, y dado el carácter integral y continuo de la asignatura, éstos serán integrados en la unidad formativa siguiente. Los contenidos de esta asignatura se repiten en los cursos posteriores, por lo que, en el caso de tener que ajustar la programación, estos contenidos serían postergados al curso siguiente.
- La entrega de las tareas realizadas durante el periodo para su consignación en el instrumento "registro".

Para calcular la nota final de los alumnos en la **convocatoria final** se tendrá en cuenta el rendimiento de cada uno en las tres evaluaciones aunque primando su desempeño en la tercera evaluación considerando el carácter formativo, sumativo y continuo de la evaluación. También observamos que será sólo en la 3ª evaluación donde se trabajen todas las competencias específicas y por ello debe tener un mayor valor que las anteriores, que también serán tenidas en cuenta al calcular la calificación final del alumno. Perseguimos con ello que esta nota refleje, no sólo el trabajo del alumno durante el último tramo del curso escolar, sino también su progreso y esfuerzo a lo largo del mismo. De este modo, la calificación de la 1ª evaluación supondrá un 25% de la nota de la evaluación final, la calificación de la 2ª un 25% y la de la 3ª un 50%.

Para los **alumnos con necesidades específicas** derivadas de dificultades concretas de apoyo educativo (TDAH, altas capacidades, integración tardía en el sistema educativo, etc.), al presentar necesidades educativas especiales pero únicamente requerir una adaptación curricular **no significativa** en alguna materia, la calificación de la misma, se obtendrá a partir de la evaluación de las competencias específicas evaluables a través de los instrumentos dispuestos para el curso en el que esté matriculado, tomando las medidas necesarias recogidas en los documentos elaborados al efecto, disponibles en el drive de nuestro departamento, según las necesidades del alumno.

EVALUACIÓN BACHILLERATO

La falta de asistencia a clase de modo reiterado y justificado provocará la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación y la **pérdida de la evaluación continua.** El alumno que se vea implicado en esta situación se someterá a una **evaluación diferenciada**, tal y como queda reflejado en el plan de

recuperación, para el necesario aprendizaje de los saberes básicos y la superación de los criterios de evaluación a ellos asociados, elaborado por el departamento. Estos alumnos cuyas faltas de asistencia sean reiteradas y justificadas o cuya incorporación al centro se produzca una vez iniciado el curso, se someterán en cada evaluación, a una única prueba cuyo instrumento sea una prueba final escrita; además, dispondrán de un plan de trabajo individualizado para la recuperación de contenidos y la adquisición de las competencias específicas de la materia.

Los criterios de evaluación que se utilizarán para la evaluación diferenciada de los alumnos que se encuentren en este supuesto serán los que se detalla en el desglose de criterios y su secuenciación (página 40 en adelante) para cada nivel, por medio de los instrumentos "prueba escrita" y "registro", con la temporalización que les corresponde y su valor para la evaluación final ordinaria.

Cuando **un alumno no pueda ser evaluado** con algunos de los instrumentos de evaluación previstos por motivos justificados, se procederá de la siguiente manera:

- Si la evaluación de algún/algunas competencias específicas resulta imposible en el primer o segundo trimestre por no haberse presentado a algunas de las pruebas trimestrales, siempre que la falta sea convenientemente justificada, se pospondrá aquélla hasta la siguiente en que esa competencia sea trabajada . En esa evaluación se obtendrá la calificación del alumno prescindiendo del valor de la competencia no evaluada y restando su valor del total de la evaluación a la hora de obtener la calificación global de la misma.
- Llegado el tercer trimestre, en el caso de que hubiera registros anteriores en el mismo curso escolar se utilizará la calificación obtenida en la última ocasión en que esa competencia fue evaluada.
- Cuando no se hubiese evaluado alguna de las competencias específicas con anterioridad en el mismo curso escolar se determinarán los instrumentos a aplicar y se facilitará que el alumno realice una prueba que permita evaluar esa competencia, **siempre que ello sea posible**.
- En el caso de que no sea factible valorar el grado de adquisición de una competencia específica por ningún medio, se consignará la anotación "no calificada". Se obtendrá, entonces, la calificación del alumno prescindiendo del valor de la competencia no evaluada y restando su valor del total de la evaluación a la hora de obtener la calificación final de la misma.
- En el caso de que no sea posible cubrir todos los saberes básicos programados, y dado el carácter integral y continuo de la asignatura, éstos serán integrados en la unidad formativa siguiente. Los contenidos de esta asignatura se repiten en los cursos siguientes, por lo que en el caso de tener que ajustar la programación, estos contenidos serían postergados al curso siguiente
- La entrega de las tareas realizadas durante el periodo para su consignación en el instrumento "registro".

Para calcular la nota final de los alumnos en la **convocatoria final ordinaria** se tendrá en cuenta el rendimiento de cada uno en las tres evaluaciones y que no se haya producido **abandono de la asignatura** por parte del alumno. No obstante, primaremos su desempeño en la tercera evaluación teniendo en cuenta el carácter formativo, sumativo y continuo de la evaluación. También consideramos que será sólo en la 3ª evaluación donde se trabajen todas las competencias específicas y por ello debe tener un mayor valor que las anteriores, que también serán utilizadas para calcular la calificación final del alumno. Perseguimos con ello que esta nota refleje,

no sólo el trabajo del alumno durante el último tramo del curso escolar, sino también su progreso y esfuerzo a lo largo del mismo. De este modo, la calificación de la 1ª evaluación supondrá un 25% de la nota de la evaluación final, la calificación de la 2ª un 25% y la de la 3ª un 50%.

La calificación de la materia en la **convocatoria extraordinaria** se obtendrá de una única prueba en la que se incluya una selección de saberes básicos que puedan ser evaluados por medio del instrumento "prueba escrita", del curso correspondiente, que será común para todo el alumnado.

Para los **alumnos con necesidades específicas** derivadas de dificultades concretas de apoyo educativo (TDAH, altas capacidades, integración tardía en el sistema educativo, etc.), al presentar necesidades educativas especiales pero únicamente requerir una adaptación curricular **no significativa** en alguna materia, la calificación de la misma, se obtendrá a partir de la evaluación de las competencias específicas evaluables a través de los instrumentos dispuestos para el curso en el que esté matriculado, tomando las medidas necesarias recogidas en los documentos elaborados al efecto, disponibles en el drive de nuestro departamento, según las necesidades del alumno.

En el caso de los alumnos que participen en las **movilidades Erasmus + o en cualquier otra** movilidad, acordamos incluir en nuestra programación los siguientes criterios de evaluación:

A. **Estancias de corta duración** donde los alumnos no estén más de 30 días en el extranjero.

1. Enviar tareas que se estén trabajando en clase durante su ausencia a través del aula virtual o el correo oficial de murciaeduca: trabajos, tareas de clase, presentaciones...ampliando el plazo de entrega si fuera necesario. (Evaluar a través del instrumento "Registro")
2. Pruebas orales. En caso de ser necesario se realizarán a la vuelta de su estancia, con un horario flexible.
3. Pruebas escritas. Adaptación de fechas en función del calendario a su vuelta para que no se solapen con otros exámenes de diversas asignaturas.

B. **Estancias de larga duración**

1. Enviar tareas que se estén trabajando en clase durante su ausencia a través del aula virtual o el correo oficial de murciaeduca: trabajos, tareas de clase, presentaciones,...ampliando el plazo de entrega si fuera necesario. (Evaluar a través del instrumento "Registro")
2. Pruebas orales. En el caso de las pruebas orales en parejas o presentaciones orales, los alumnos podrán realizar un video para la evaluación de dichas pruebas si se considera necesario. Se creará una tarea específica en Aula Virtual para ello, donde los alumnos deberán subir sus videos. En el caso de pruebas orales individuales, el profesor valorará si es necesario evaluar al alumno/a a través de videollamada, lo cual le comunicará a través de Aula Virtual o a su correo de murciaeduca, estableciendo una fecha y hora para conectarse a la plataforma elegida (Meet).
3. Pruebas escritas. Los alumnos podrán realizar dichas pruebas bajo la supervisión de un profesor responsable de nuestro centro que se encuentre acompañando a dichos alumnos. En el caso de que ningún profesor de nuestro centro los acompañe, los alumnos realizarán esas pruebas a su vuelta al centro, estableciendo fechas que eviten que se solapen esas pruebas con las de otras asignaturas.

En el caso de que el alumno realice una ***estancia en la que permanezca una o más evaluaciones fuera del centro,*** *se podrá utilizar la calificación y/o informe de la materia equivalente del centro de destino.*

DESGLOSE DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU SECUENCIACIÓN: ESO Y BACHILLERATO

➢ **1º ESO 1ª Lengua Extranjera (LEI1EA)**

Código	Criterio de evaluación	Instrumento	Coef. Ev. final	1ª Ev	2ª Ev	3ª Ev
1.1	Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	P.E.	0,5	X		X
1.2	Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos escritos breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	P.E.	0,5	X		X
1.3	Organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar información	P.E.	0,5	X		X
2.1	Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	P.O.	0,67		X	X
2.2	Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	P.E.	0,67		X	X
2.3	Organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.	P.E.	0,66		X	X
3.1	Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas	P.E	0,75	X	X	X

	sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores e interlocutoras.					
3.2	Organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	P.O.	0,75	X	X	X
4.1	Inferir y explicar textos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	P.E. P.O.	1,00	X	X	X
4.2	Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	P.E.	1,00	X	X	X
5.1	Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento.	P.E.	0,67	X	X	X
5.2	Utilizar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	P.E.	0,67	X	X	X
5.3	Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	P.E.	0,67	X	X	X
6.1	Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	REG.	0,33	X	X	X
6.2	Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	REG.	0,33	X	X	X
6.3	Aplicar, de forma guiada, estrategias para apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	REG.	0,33	X	X	X

1º ESO 2ª Lengua Extranjera

Código	Criterio de evaluación	Instrumento	Coef. Ev. final	1ª Ev	2ª Ev	3ª Ev
1.1	Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	P.E.	0,5	X		X
1.2	Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos escritos breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	P.E.	0,5	X		X
1.3	Organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar información.	P.E.	0,5	X		X
2.1	Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producció	P.O.	0,67		X	X
2.2	Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	P.E.	0,67		X	X
2.3	Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.	P.E.	0,66		X	X
3.1	Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	P.E.	0,75	X	X	X
3.2	Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	P.O.	0,75	X	X	X
4.1	Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas,	P.E. P.O.	1,00	X	X	X

	e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.					
4.2	Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	P.E. P.O.	1,00	X	X	X
5.1	Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	P.E.	0,67	X	X	X
5.2	Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	P.E.	0,67	X	X	X
5.3	Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	P.E.	0,67	X	X	X
6.1	Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	REG.	0,33	X	X	X
6.2	Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	REG.	0,33	X	X	X
6.3	Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	REG.	0,33	X	X	X

- **2º ESO 1ª Lengua Extranjera (LEI2EA)**

Código	**Criterio de evaluación**	**Instrumento**	**Coef. Ev. final**	**1ª Ev**	**2ª Ev**	**3ª Ev**
1.1	Interpretar y analizar el sentido global y la información específica de textos orales y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	P.E.	0,5	X		X

1.2	Interpretar y analizar el sentido global y la información específica de textos escritos breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	P.E.	0,5	X		X
1.3	Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	P.E.	0,5	X		X
2.1	Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	P.O.	0,67		X	X
2.2	Organizar y redactar textos comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	P.E	0,67		X	X
2.3	Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.	P.E.	0,66		X	X
3.1	Planificar y participar en situaciones interactivas sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	P.E.	0,75	X	X	X
.3.2	Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	P.O.	0,75	X	X	X
4.1	Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	P.E. P.O.	1,00	X	X	X

4.2	Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	P.E. P.O.	1,00	X	X	X
5.1	Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	P.E.	0,67	X	X	X
5.2	Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	P.E.	0,67	X	X	X
5.3	Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	P.E.	0,67	X	X	X
6.1	Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	REG.	0,33	X	X	X
6.2	Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	REG.	0,33	X	X	X
6.3	Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	REG.	0,33	X	X	X

- **2º ESO 2ª Lengua Extranjera (SLI2EA)**

Código	**Criterio de evaluación**	**Instrumento**	**Coef. Ev. final**	**1ª Ev**	**2ª Ev**	**3ª Ev**
1.1	Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y de textos orales y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	P.E.	0,5	X		X

1.2	Interpretar y analizar el sentido global y la información específica de textos escritos breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	P.E.	0,5	X		X
1.3	Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	P.E.	0,5	X		X
2.1	Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	P.O.	0,67		X	X
2.2	Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	P.E	0,67		X	X
2.3	Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.	P.E.	0,66		X	X
3.1	Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	P.E.	0,75	X	X	X
3.2	Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	P.O.	0,75	X	X	X
4.1	Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	P.E. P.O.	1,00	X	X	X

4.2	Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	P.E. P.O.	1,00	X	X	X
5.1	Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	P.E.	0,67	X	X	X
5.2	Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	P.E.	0,67	X	X	X
5.3	Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	P.E.	0,67	X	X	X
6.1	Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	REG.	0,33	X	X	X
6.2	Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	REG.	0,33	X	X	X
6.3	Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	REG.	0,33	X	X	X

- **3º ESO 1ª Lengua Extranjera (LEI3EA)**

Código	Criterio de evaluación	Instrumento	Coef. Ev. final	1ª Ev	2ª Ev	3ª Ev
1.1	Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales y seleccionar información pertinente de textos orales y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	P.E.	0,375	X		X

1.2	Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales y seleccionar información pertinente de textos escritos sobre temas cotidianos de relevancia personal o de interés público, próximos a su experiencia expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	P.E.	0,375	X		X
1.3	Interpretar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	P.E.	0,375	X		X
1.4	Organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	P.E.	0,375	X		X
2.1	Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	P.O.	0,67		X	X
2.2	Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	P.E.	0,67		X	X
2.3	Organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	P.E.	0,66		X	X
3.1	Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores e interlocutoras.	P.E.	0,75	X	X	X
3.2	Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, resolver problemas.	P.O.	0,75	X	X	X
4.1	Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	P.E. P.O.	1,00	X	X	X
4.2	Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la	P.E. P.O.	1,00	X	X	X

	comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.					
5.1	Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	P.E.	0,67	X	X	X
5.2	Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	P.E.	0,67	X	X	X
5.3	Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	P.E.	0,67	X	X	X
6.1	Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	R.	0,33	X	X	X
6.2	Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	R.	0,33	X	X	X
6.3	Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	R.	0,33	X	X	X

- **3º ESO DIVERSIFICACIÓN**

Código	Criterio de evaluación	Instrumento	Coef. Ev. final	1ª Ev	2ª Ev	3ª Ev
1.1	Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales y seleccionar información pertinente de textos orales y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	P.E.	0,375	X		X
1.2	Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales y seleccionar información pertinente de textos escritos sobre temas cotidianos de relevancia personal o de interés público, próximos a su experiencia expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	P.E.	0,375	X		X
1.3	Interpretar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del	P.E.	0,375	X		X

	aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.					
1.4	Organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	P.E.	0,375	X		X
2.1	Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	P.O.	0,67		X	X
2.2	Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	P.E.	0,67		X	X
2.3	Organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	P.E.	0,66		X	X
3.1	Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores e interlocutoras.	P.E.	0,75	X	X	X
3.2	Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, resolver problemas.	P.O.	0,75	X	X	X
4.1	Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	P.E. P.O.	1,00	X	X	X
4.2	Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	P.E. P.O.	1,00	X	X	X
5.1	Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	P.E.	0,67	X	X	X

5.2	Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	P.E.	0,67	X	X	X
5.3	Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	P.E.	0,67	X	X	X
6.1	Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	REG.	0,33	X	X	X
6.2	Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	REG.	0,33	X	X	X
6.3	Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	REG.	0,33	X	X	X

3º ESO 2ª Lengua Extranjera (SLI3EA)

Código	**Criterio de evaluación**	**Instrumento**	**Coef. Ev. final**	**1ª Ev**	**2ª Ev**	**3ª Ev**
1.1	Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales y seleccionar información pertinente de textos orales y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	P.E.	0,375	X		X
1.2	Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos escritos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	P.E.	0,375	X		X
1.3	Interpretar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	P.E.	0,375	X		X
1.4	Organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar	P.E.	0,375	X		X

	y gestionar información veraz.					
2.1	Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a su experiencia, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	P.O.	0,67		X	X
2.2	Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	P.E.	0,67		X	X
2.3	Organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de la audiencia o del lector potencial a quien se dirige el texto.	P.E.	0,66		X	X
3.1	Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores.	P.E.	0,75	X	X	X
3.2	Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir y resolver problemas.	P.O.	0,75	X	X	X
4.1	Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	P.E. P.O.	1,00	X	X	X
4.2	Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	P.E. P.O.	1,00	X	X	X
5.1	Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	P.E.	0,67	X	X	X
5.2	Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	P.E.	0,67	X	X	X
5.3	Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y	P.E.	0,67	X	X	X

	coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.					
6.1	Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	REG.	0,33	X	X	X
6.2	Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	REG.	0,33	X	X	X
6.3	Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	REG.	0,33	X	X	X

4º **ESO 1ª Lengua Extranjera (LEI4EA)**

Código	**Criterio de evaluación**	**Instrumento**	**Coef. Ev. final**	**1ª Ev**	**2ª Ev**	**3ª Ev**
1.1	Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	P.E.	0,375	X		X
1.2	Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales y seleccionar información pertinente de textos escritos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	P.E.	0,375	X		X
1.3	Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	P.E.	0,375	X		X
1.4	Organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	P.E.	0,375	X		X
2.1	Expresar oralmente textos estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	P.O.	0,67		X	X
2.2	Redactar y difundir textos de extensión media con claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa	P.E.	0,67		X	X

	propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.					
2.3	Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor potencial a quien se dirige el texto.	P.E.	0,66		X	X
3.1	Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	P.E.	0,75	X	X	X
3.2	Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	P.O.	0,75	X	X	X
4.1	Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	P.E. P.O.	1,00	X	X	X
4.2	Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	P.E. P.O.	1,00	X	X	X
5.1	Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera autónoma sobre su funcionamiento.	P.E.	0,67	X	X	X
5.2	Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	P.E.	0,67	X	X	X
5.3	Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	P.E.	0,67	X	X	X
6.1	Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la	REG.	0,33	X	X	X

	comunicación.					
6.2	Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	REG.	0,33	X	X	X
6.3	Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	REG.	0,33	X	X	X

4º ESO Diversificación

Código	Criterio de evaluación	Instrumento	Coef. Ev. final	1ª Ev	2ª Ev	3ª Ev
1.1	Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales y seleccionar información pertinente de textos orales y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	P.E.	0,375	X		X
1.2	Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales y seleccionar información pertinente de textos escritos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	P.E.	0,375	X		X
1.3	Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	P.E.	0,375	X		X
1.4	Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	P.E.	0,375	X		X
2.1	Expresar oralmente textos estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	P.O.	0,67		X	X
2.2	Redactar y difundir textos de extensión media con claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	P.E.	0,67		X	X
2.3	Organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología	P.E.	0,66		X	X

	textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de la audiencia o del lector potencial a quien se dirige el texto.					
3.1	Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores.	P.E.	0,75	X	X	X
3.2	Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	P.O.	0,75	X	X	X
4.1	Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	P.E. P.O.	1,00	X	X	X
4.2	Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	P.E. P.O.	1,00	X	X	X
5.1	Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera autónoma sobre su funcionamiento.	P.E.	0,67	X	X	X
5.2	Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	P.E.	0,67	X	X	X
5.3	Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	P.E.	0,67	X	X	X
6.1	Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	REG.	0,33	X	X	X
6.2	Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	REG.	0,33	X	X	X
6.3	Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y	REG.	0,33	X	X	X

	respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.					

4º **ESO 2ª Lengua Extranjera (SLI4EA)**

Código	Criterio de evaluación	Instrumento	Coef. Ev. final	1ª Ev	2ª Ev	3ª Ev
1.1	Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	P.E.	0,375	X		X
1.2	Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos escritos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	P.E.	0,375	X		X
1.3	Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	P.E.	0,375	X		X
1.4	Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	P.E.	0,375	X		X
2.1	Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a su experiencia, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	P.O.	0,67		X	X
2.2	Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	P.E.	0,67		X	X
2.3	Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de la audiencia o del lector potencial a quien se dirige el texto.	P.E.	0,66		X	X
3.1	Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas,	P.E.	0,75	X	X	X

	inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores.					
3.2	Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	P.O.	0,75	X	X	X
4.1	Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	P.E. P.O.	1,00	X	X	X
4.2	Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	P.E. P.O.	1,00	X	X	X
5.1	Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	P.E.	0,67	X	X	X
5.2	Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	P.E.	0,67	X	X	X
5.3	Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	P.E.	0,67	X	X	X
6.1	Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	REG.	0,33	X	X	X
6.2	Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	REG.	0,33	X	X	X
6.3	Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	REG.	0,33	X	X	X

- **1º BACHILLERATO 1ª Lengua Extranjera (LEI1BA)**

Código	Criterio de evaluación	Instrumento	Coef. Ev. final	1ª Ev	2ª Ev	3ª Ev
1.1	Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos orales y multimodales de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	P.E.	0,375	X	X	X
1.2	Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos escritos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos a través de diversos soportes.	P.E.	0,375	X	X	X
1.3	Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.	P.E.	0,375	X	X	X
1.4	Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; en su caso inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.	P.E.	0,375	X	X	X
2.1	Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	P.O.	0,67			X
2.2	Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	P.E.	0,67		X	X
2.3	Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara, y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.	P.E.	0,66		X	X
3.1	Planificar, participar y colaborar, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.	P.E.	0,75	X	X	X

3.2	Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	P.O.	0,75	X	X	X
4.1	Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.	P.E. P.O.	1,00	X	X	X
4.2	Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores.	P.E. P.O.	1,00	X	X	X
5.1	Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	P.E.	0,67	X	X	X
5.2	Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	P.E.	0,67	X	X	X
5.3	Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	P.E.	0,67	X	X	X
6.1	Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	REG.	0,33	X	X	X
6.2	Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	REG.	0,33	X	X	X
6.3	Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	REG.	0,33	X	X	X

- **1º BACHILLERATO 2ª Lengua Extranjera (SLI1BA)**

Código	**Criterio de evaluación**	**Instrumento**	**Coef. Ev. final**	**1ª Ev**	**2ª Ev**	**3ª Ev**

1.1	Extraer las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	P.E.	0,375	X	X	X
1.2	Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos escritos de cierta longitud, bien organizados y complejos, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	P.E.	0,375	X	X	X
1.3	Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	P.E.	0,375	X	X	X
1.4	Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.	P.E.	0,375	X	X	X
2.1	Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados al interlocutor y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando recursos adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	P.O.	0,67			X
2.2	Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	P.E.	0,67		X	X
2.3	Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.	P.E.	0,66		X	X
3.1	Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas,	P.E.	0,75	X	X	X

	inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.					
3.2	Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	P.O.	0,75	X	X	X
4.1	Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.	P.E. P.O.	1,00	X	X	X
4.2	Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores y las interlocutoras.	P.E. P.O.	1,00	X	X	X
5.1	Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	P.E.	0,67	X	X	X
5.2	Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.	P.E.	0,67	X	X	X
5.3	Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	P.E.	0,67	X	X	X
6.1	Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	REG.	0,33	X	X	X
6.2	Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	REG.	0,33	X	X	X
6.3	Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	REG.	0,33	X	X	X

➢ **2º BACHILLERATO 1ª Lengua Extranjera (LEI2BA)**

Código	Criterio de evaluación	Instrumento	Coef. Ev. final	1ª Ev	2ª Ev	3ª Ev
1.1	Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos orales y multimodales de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	P.E.	0,375	X	X	X
1.2	Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos escritos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.	P.E.	0,375	X	X	X
1.3	Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.	P.E.	0,375	X	X	X
1.4	Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; en su caso inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.	P.E.	0,375	X	X	X
2.1	Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	P.O.	0,67			X
2.2	Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	P.E.	0,67		X	X
2.3	Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara, y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.	P.E.	0,66		X	X
3.1	Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e	P.E.	0,75	X	X	X

	interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.					
3.2	Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	P.O.	0,75	X	X	X
4.1	Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.	P.E. P.O.	1,00	X	X	X
4.2	Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores.	P.E. P.O.	1,00	X	X	X
5.1	Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	P.E.	0,67	X	X	X
5.2	Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	P.E.	0,67	X	X	X
5.3	Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	P.E.	0,67	X	X	X
6.1	Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	REG.	0,33	X	X	X
6.2	Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	REG.	0,33	X	X	X
6.3	Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	REG.	0,33	X	X	X

- **2º BACHILLERATO 2ª Lengua Extranjera (SLI2BA)**

Código	Criterio de evaluación	Instrumento	Coef. Ev. final	1ª Ev	2ª Ev	3ª Ev
1.1	Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	P.E.	0,375	X	X	X
1.2	Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos escritos de cierta longitud, bien organizados y complejos, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	P.E.	0,375	X	X	X
1.3	Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	P.E.	0,375	X	X	X
1.4	Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.	P.E.	0,375	X	X	X
2.1	Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados al interlocutor y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando recursos adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	P.O.	0,67			X
2.2	Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	P.E.	0,67		X	X
2.3	Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores reales o potenciales.	P.E.	0,66		X	X
3.1	Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia,	P.E.	0,75	X	X	X

	mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.					
3.2	Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	P.O.	0,75	X	X	X
4.1	Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.	P.E. P.O.	1,00	X	X	X
4.2	Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores.	P.E. P.O.	1,00	X	X	X
5.1	Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	P.E.	0,67	X	X	X
5.2	Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con o sin apoyo de otros interlocutores y de soportes analógicos y digitales.	P.E.	0,67	X	X	X
5.3	Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	P.E.	0,67	X	X	X
6.1	Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	REG.	0,33	X	X	X
6.2	Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	REG.	0,33	X	X	X
6.3	Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	REG.	0,33	X	X	X

DESDOBLES PARA CONVERSACIÓN

INTRODUCCIÓN

Durante este curso se realizarán desdobles de algunos grupos, de manera que habrá dos profesores realizando la misma actividad pero con la mitad del grupo en cada caso. La programación de estos desdobles se detallará a continuación, pero está sujeta a cambios de última hora, en función de los progresos de los alumnos.

La secuenciación semanal de actividades se adaptará al ritmo de trabajo de cada grupo, su nivel y demás factores determinantes de su idiosincrasia. Enumeramos las actividades con las que se trabajarán las competencias específicas en su versión de comprensión y expresión oral. Únicamente las competencias específicas testadas por medio del instrumento "prueba oral" serán evaluadas en estas sesiones; las de comprensión oral serán practicadas pero no evaluadas en las mismas.

La frecuencia de las clases de desdoble será, en todos los casos, de una sesión semanal. Este año habrá clases de desdoble en todos los niveles de ESO. Por tanto, no habrá desdobles para ningún grupo de Bachillerato dada la disponibilidad horaria del Departamento y la necesidad de encajar los horarios de todos los grupos. Hemos de destacar la dificultad añadida que supone no contar con clases de desdoble en la etapa de Bachillerato si mencionamos el elevado número de alumnos que conforma cada grupo del nivel, en torno a 35 o más alumnos por grupo. Siendo esto así, la evaluación de las destrezas orales asociadas a las competencias específicas de nuestra materia va a resultar complicada y costosa, además de ir en detrimento del necesario avance de la programación. Esta circunstancia es especialmente sangrante en el caso de 2º de Bachillerato, nivel en el cual la vertiente oral de la lengua extranjera pierde algo de valor práctico al tener en cuenta la necesidad de la mayoría del alumnado de prepararse para las pruebas de la EBAU, que no evalúan la parte oral de la materia. Sigue siendo una necesidad del Departamento el disponer de más clases de desdoble para poder usarlos en todos los grupos numerosos y poder así evaluar y trabajar de forma más eficiente y productiva la vertiente de producción oral con los alumnos.

Los criterios primordiales para distribuir las clases de conversación han sido el número de alumnos de cada grupo, la intención de ofrecer estos desdobles a todos los grupos del mismo nivel y etapa y que los profesores que imparten los desdobles a cada nivel tengan ellos mismos esos niveles entre sus grupos de continuidad. Las razones tras estos criterios son, sobre todo, la necesidad de evaluar oralmente de forma rápida y eficiente a todos los alumnos de cada grupo, que ningún grupo de un mismo nivel quede sin la oportunidad de recibir este tipo de sesiones de práctica de habilidades orales y, por último, que los docentes que cubren estas clases conozcan los métodos utilizados en cada nivel que imparten para que puedan utilizarlos de forma más efectiva.

Los grupos con desdobles este año serán todos los de ESO, con la excepción de los dos grupos del programa de diversificación y de E4F y E4G. El primer grupo sólo tiene 11 alumnos y el 2º cuenta con 33, número suficiente para tener una clase de desdoble pero, la disponibilidad horaria del profesorado no ha permitido adjudicar estas sesiones al mencionado grupo. En definitiva, los grupos con desdoble son:

- 1º ESO: E1AF, E1BF, E1C, E1D, E1E, E1F y E1G
- 2º ESO: E2AF, E2BF, E2C, E2D, E2E y E2F

- 3º ESO: E3AF, E3BF, E3C, E3D, E3E y E3G
- 4º ESO: E4AF, E4BF, E4C, E4D y E4E

Los profesores dispondrán de una batería de ejercicios en los que se practicarán las destrezas orales vinculadas a las distintas competencias en correspondencia con cada unidad de los libros de texto utilizados en cada nivel. Se trabajarán aquellas actividades que los docentes consideren más apropiados para mejorar el perfil competencial de los alumnos.

Usaremos en gran medida el MATERIAL AUDIOVISUAL y cultural de los libros de texto, persiguiendo con ello cuatro objetivos fundamentales:

- Ofrecer al alumno una mayor variedad en la práctica oral.
- Posibilitar una atención individualizada.
- Reforzar la materia vista en clase usando lo aprendido.
- Ampliar el conocimiento del alumno de la cultura de los países anglófonos desarrollando así su "conciencia y expresiones culturales".

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Como ya hemos anticipado, en estas sesiones trabajaremos todas aquellas competencias específicas que pueden ser evaluadas por medio del instrumento "prueba oral" y, además, practicaremos también comprensión oral, aunque no será evaluada aquí. A continuación, detallaremos cuáles son las competencias específicas en los cursos de ESO objeto de estas clases:

1º Y 2º DE ESO 1ª, 2ª LENGUA

1.1 Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.
1.3 Organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar información.
2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.
2.3 Organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.

3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores.
3.2 Organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.
4.1 Inferir y explicar textos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.
4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.
5.3 Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.
6.2 Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.

3º Y 4º DE ESO 1ª, 2ª LENGUA Y 3º Diversificación

1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales y seleccionar información pertinente de textos orales y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.
1.4 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.
2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.
2.3 Organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.

3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores.
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, resolver problemas.
4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.
4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.
5.3 Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.
6.2 Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

RECURSOS

A continuación se explicitan las **actividades** a través de las cuales se trabajarán los contenidos correspondientes desde un enfoque comunicativo, funcional y oral. Todas ellas tienen en común las siguientes características que las hacen idóneas para las prácticas de conversación puesto que cubren los objetivos planteados; a saber:

- Son actividades funcionales, que se articulan en torno a una función del lenguaje (descripción, relato de acontecimientos pasados, diálogo, intercambio de información, expresión de gustos personales, etc.)
- Son actividades comunicativas. El fin es transmitir y comprender mensajes o ideas basados en la realidad o tomados de la misma.
- Son actividades seleccionadas por la cercanía a los intereses de los alumnos, por lo que se consideran motivadoras.
- Son actividades que explotan especialmente el componente oral de la lengua y sus destrezas asociadas (“speaking” y “listening”).
- Son actividades relacionadas con los puntos léxicos, de expresión y gramaticales trabajados en

el grupo, por lo que, además de trabajarse desde la perspectiva oral, sirven de repaso y profundización en lo ya trabajado.

- Son actividades que especialmente trabajan los aspectos actitudinales y socioculturales asociados a la lengua inglesa (costumbres y festividades de los países ingleses como Halloween o la Navidad, etc.)

I. 1º y 2º de ESO:

El método que usamos en la primera etapa de ESO, "Collaborate" de la editorial Cambridge, al igual que el anterior, cuenta con numerosos recursos complementarios. Para los desdobles nos centraremos en el siguiente material:

- Cinco vídeos en las unidades pares y cuatro en la impares:

  a) Un vídeo introductor "kick off" que presenta el tema de la unidad de forma entretenida y atractiva para los alumnos.

  b) Dos vídeos de gramática "Grammar in action". En estos dos vídeos se presentan los dos puntos gramaticales de la unidad de forma contextualizada con un hablante nativo hablando sobre sí mismo o su entorno usando el lenguaje objeto de estudio. A continuación se desglosa la gramática utilizada en una tabla que la sintetiza y aclara. Por último se pide al alumno que repita las estructuras trabajadas.

  c) Un vídeo de "Everyday English" que muestra una serie de expresiones de uso cotidiano a nivel coloquial y en un contexto concreto. Se ejemplifica cada expresión y se pide a los alumnos que las usen en las situaciones adecuadas reproducidas a continuación. Por último se les anima a pensar en otras situaciones alternativas para usarlas.

  d) En la unidades impares, un quinto vídeo "Globetrotters" presenta algún aspecto cultural a nivel global.

- Una sección de "listening comprehension" que presenta nuevo vocabulario que oirán contextualizado en una conversación sobre la que se realizarán algunas preguntas. Por último, se anima a los alumnos a que practiquen el nuevo vocabulario en las secciónes "Use it" y "Voice it".

- Una sección de "Speaking" que presenta una conversación modelo con huecos a rellenar con frases útiles agrupadas en un cuadro de "Useful Language". Esta sección del tema se completa con el vídeo "Everyday English". Finalmente se pide a los alumnos que inventen su propia conversación siguiendo las indicaciones recogidas en el cuadro "Task".

- Proyectos y mini-proyectos culturales. Los primeros, en las unidades pares abordan temas interdisciplinares y los segundos, en las unidades pares, tocan temas culturales. Hay un procedimiento detallado paso a paso para la correcta elaboración de los proyectos.

- CLIL: Actividades vinculadas con los proyectos de las unidades impares que permiten utilizar la lengua extranjera para vehicular información propia de otras materias, cumpliendo así con el postulado de "interdisciplinariedad".

- Cuatro juegos por unidad que practican el vocabulario, la gramática y el contenido incluído en cada una de ellas.

- Actividades puntuales relacionadas con fechas conmemorativas, tales como Halloween, Navidad, u otras.

II. 3º y 4º de ESO:

El nuevo método que hemos elegido para 3º y 4º de ESO, “Synchronize” de la editorial Oxford, cuenta también con numerosos recursos complementarios. Para los desdobles nos centraremos en el siguiente material, que aparecen sistemáticamente en cada unidad o con una periodicidad determinada:

- Un vídeo introductorio que presenta el tema y el vocabulario de la unidad de forma atractiva y ofrece una oportunidad para hacer la primera tarea de mediación.
- Los apartados “project builder” y “project log”, que ofrecen la oportunidad de preparar un proyecto en cada unidad, son una ocasión para el trabajo en grupo y la puesta en común de ideas y estrategias de los alumnos.
- Un segundo vídeo en la primera sección de “Listening” de cada unidad que presenta y pone en uso un nuevo bloque de vocabulario de la misma. Incluye numerosas ocasiones de expresión oral a través del intercambio de preguntas y respuestas entre los alumnos. También ofrece una mediación escrita y/o oral.
- Un tercer vídeo que sirve de modelo e introducción a la sección de “Speaking” de cada unidad. Incluye también varios ejercicios de expresión oral planteados como pregunta-respuesta.
- La actividad de “Speaking” propiamente dicha, que ofrece estrategias, frases útiles, conversación modelo, nuevos temas para generar un texto oral propio y un esquema o guía “Dialogue builder” para obtener el producto final: una producción oral de interacción, un pequeño diálogo guiado y centrado en una función comunicativa de carácter práctico..
- “Culture 360º” una sección de cultura que ofrece una panorámica de 360º de lugares estratégicos del mundo angloparlante, tales como un estadio o un conocido museo. Con distintas actividades interactivas para trabajar en grupo o individualmente.
- “Writing workshop” para trabajar en profundidad particulares tipos de texto. Se presenta un modelo y una guía paso a paso para poder realizar tu propio texto escrito. Esta sección es idónea para las clases de conversación porque, aunque el resultado final sea un texto escrito, la atención a los alumnos resulta más viable al estar el grupo dividido en dos mitades. Igualmente, también el texto escrito puede ser presentado al resto de la clase y dar pie a distintas actividades orales, especialmente de coevaluación.
- La sección final de “Project” al final de cada unidad en la que se guía a los alumnos en la elaboración y presentación del proyecto que se ha ido elaborando paso a paso a lo largo de cada unidad. Incluye un apartado “Reflect” que sirve de autoevaluación sobre este trabajo en grupo, el proceso de elaboración y su resultado final. Permiten el trabajo colaborativo en grupos más pequeños que el grupo -clase. Cada proyecto facilita el trabajar las destrezas de producción y serán monitorizadas por los dos profesores que atienden al grupo, haciendo posible una mejor atención a los alumnos y una mejor supervisión y guía del producto final.
- “Active Learning Kit” que ofrece un repaso de la materia de cada unidad de forma gamificada, accesible a los alumnos al adquirir el Workbook del método. No obstante, se trabajará en clase para ofrecer a todos los alumnos la oportunidad de usarlo aunque no hayan podido comprar dicho cuaderno de trabajo.

- Actividades puntuales relacionadas con fechas conmemorativas, tales como Halloween, Navidad, u otras.

Así mismo, utilizaremos para 3º y 4º de Educación Secundaria el material online propuesto por las editoriales con las que trabajamos. En la página de Oxford Premium podemos acceder a la zona "Oxford Online Learning Zone" y encontrar una gran variedad de recursos relacionados con el nivel de los alumnos con el fin de realizar actividades diferentes y más motivadoras en las clases de conversación. En cada nivel hay e-magazines, videos, podcasts, todos ellos con actividades de comprensión y speakings grabados con alumnos ingleses que pueden incentivarlos a hablar e imitar su pronunciación.

EVALUACIÓN

En cuanto a la **evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje**, la técnica de evaluación consistirá en la observación periódica de los alumnos y el registro sistemático por parte del profesor de la actuación de los alumnos. En la evaluación general del grupo se considerarán adicionalmente la receptividad de los alumnos a los distintos tipos de actividades presentadas, el grado de dificultad que representa en general cada actividad, y la opinión de los alumnos sobre el desarrollo de las prácticas de conversación.

En las clases de desdoble, la clase se divide en dos mitades con el mismo número de alumnos. Generalmente se divide la clase por orden de lista y esos alumnos permanecen con el profesor titular o con el profesor de desdoble durante todo un trimestre para poder observar su participación en clase y poder evaluarlos; sin embargo, dependiendo del aforo de las aulas de desdoble, los grupos que se desplazan a dichas aulas tendrán que ser inferiores a la mitad del grupo en algunos casos. Se suelen hacer dos o tres exámenes de speaking durante el trimestre. Para estos exámenes los alumnos preparan conversaciones similares a un modelo base que tienen en el libro en cada una de las unidades. Los alumnos representan estos diálogos delante del profesor y de sus compañeros.

Los alumnos son calificados del 0 al 10 en función de las expresiones que utilicen, su fluidez, pronunciación y otros elementos que el profesor considere apropiados según el tipo de práctica oral que los alumnos hayan de hacer. Evidentemente se califica de una manera positiva si el alumno utiliza estructuras y vocabulario que se ajustan a lo que hemos trabajado en la unidad.

Los desdobles son altamente motivadores para los alumnos, según los mismos alumnos manifiestan. Se destaca la gran ventaja de contar con un número reducido de alumnos por grupo, lo que repercute en una mayor atención individualizada a los alumnos y mayores posibilidades de participación activa por parte de los componentes de cada grupo en las distintas actividades propuestas. El componente eminentemente oral de estas clases obliga a una actitud más activa y reflexiva por parte de los alumnos lo que les permite comprobar su grado real de consecución de objetivos.

AUXILIAR DE CONVERSACIÓN (LECTOR)

Este año no contamos con la colaboración de ningún lector. La nueva legislación que ha cambiado el

concepto de centros plurilingües ha hecho que nuestro centro deje de ser considerado como tal. Sí que contamos con el "Programa de profundización de lenguas extranjeras" y nuestro IES sigue apostando por la importancia del aprendizaje de lenguas extranjeras en un mundo globalizado y conectado virtualmente. Tristemente, esta nueva categorización no nos habilita para poder tener un auxiliar de lengua extranjera. Esperamos poder contar con uno en cursos venideros.

COMUNICACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Durante este curso escolar nos proponemos llevar a cabo las actividades que presentamos en las páginas siguientes. Buscamos actividades que sean gratuitas o de bajo coste para que puedan participar la mayoría de los alumnos sin que el factor económico sea un impedimento. No obstante, es complicado encontrar actividades gratuitas que, además, puedan ser atractivas para los alumnos. Teniendo en cuenta estos requisitos, hemos seleccionado un pequeño repertorio de actividades que se llevarán a cabo durante la 1ª y 2ª evaluaciones, para no interferir con el final de curso y el consiguiente apremio de cumplir con el currículo y preparar a los alumnos de Bachillerato para las pruebas de EBAU.

Mención especial merece el proyecto Erasmus + que nuestro centro comienza este curso. Nuestro departamento participará y colaborará dentro de lo posible en el desarrollo de las distintas actividades que se organicen dentro del mismo. Dos de nuestras compañeras, Blanca Prego y Dolores Sánchez, ya se han puesto en contacto con el coordinador del proyecto en nuestro IES, Juan Pedro Liarte, y han manifestado su disposición para formar parte del mismo.

AACC ESO

PRIMER TRIMESTRE

ACTIVIDAD 1

Charlas culturales sobre países angloparlantes para alumnos de ESO.

Consideramos que las competencias específicas de la etapa trabajadas mediante la participación en estas actividades serán las siguientes:

- **Competencia específica 1:** Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
- **Competencia específica 3:** Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
- **Competencia específica 6:** Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las

diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

- Nivel: Alumnos de ESO.
- Lugar: en el salón de actos del Conservatorio.
- Recursos humanos: los profesores de cada grupo deben acompañar a los alumnos durante toda la sesión.
- Duración: una hora para cada charla
- Temporalización: se propone a la asociación realizar la actividad hacia finales de este trimestre para evitar la coincidencia con pruebas de evaluación. Se prefiere la semana del 11 al 15 de diciembre. No obstante estas fechas estarán vinculadas a la disponibilidad de los ponentes de las editoriales.
  - Criterios de evaluación:
    - **1º ESO:**

1.1. Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

1.3. Organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar información.

3.2. Organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.

6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.

2º ESO:

1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica de textos orales y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

1.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.

6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo

en contextos comunicativos cotidianos.

· **3º ESO:**

1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

1.4. Organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, resolver problemas.

6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

4º ESO:

1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

1.4. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

SEGUNDO TRIMESTRE

ACTIVIDAD 2

Semana Cultural

- El Departamento de Inglés prepara actividades para los distintos niveles educativos con relación al tema elegido para dicha semana. Estas actividades se concretarán en proyectos elaborados por los alumnos, exposiciones sobre puntos concretos del tema elegido, "listenings" con preguntas de comprensión.
  A través de estas actividades se trabajarán las siguientes competencias específicas de la etapa:
  Competencia específica 1: Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
  Competencia específica 2: Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.
  Competencia específica 4: Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.
  Competencia específica 5: Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

- Nivel : ESO
- Lugar o espacios: Dentro del centro: aulas de inglés.
- Recursos humanos y/o materiales: los propios del centro
- Duración de la actividad: cuatro días (las sesiones que correspondan a cada curso, en función del horario).
- Temporalización: 22, 23, 24 y 25 de enero.
- Instrumentos de **calificación**: los propios trabajos de los alumnos.

Criterios de evaluación 1º ESO:

1.1. Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

1.2. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos escritos breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar

e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.

2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.

4.1. Inferir y explicar textos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento.

5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

Criterios de evaluación 2º ESO:

1.1. Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

1.2. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos escritos breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.

2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.

4.1. Inferir y explicar textos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento.

5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

Criterios de evaluación 3º ESO:

1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

1.2. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos escritos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.
2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.

5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

Criterios de evaluación 4º ESO:

1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

1.2. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos escritos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

2.1. Expresar oralmente textos estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.
2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.

5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera autónoma sobre su funcionamiento.

5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

AACC BACHILLERATO

Como ya anticipamos en el apartado correspondiente de actividades de ESO, hemos seleccionado un pequeño repertorio de actividades que se llevarán a cabo durante la 1ª y 2ª evaluaciones, para no interferir con el final de curso y el consiguiente apremio de cumplir con el currículo y preparar a los alumnos de Bachillerato para las pruebas de EBAU.

PRIMER TRIMESTRE

ACTIVIDAD 1

Charlas culturales sobre países angloparlantes para alumnos de BACHILLERATO.

- Competencias específicas trabajadas:
- **1º de Bachillerato:**
- **Competencia específica 1:** Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.
- **Competencia específica 3:** Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
- **Competencia específica 6:** Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.

- Nivel: Alumnos de Bachillerato.
- Lugar: en el salón de actos del Conservatorio.
- Recursos humanos: los profesores de cada grupo deben acompañar a los alumnos durante toda la sesión.
- Duración: una hora para cada charla

- Temporalización: se propone a la editorial realizar la actividad en este trimestre, a finales del periodo, para no interferir con el necesario avance de la programación. Se prefiere la semana del 11 al 15 de diciembre. No obstante estas fechas estarán vinculadas a la disponibilidad de los ponentes de las editoriales.

- Estándares de aprendizaje evaluables:
- Criterios de evaluación:
- **1º Bachillerato:**

1.1. Extraer las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos orales y multimodales de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.

1.4. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; en su caso inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir y resolver problemas.

6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

- **2º Bachillerato:**

1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos orales y multimodales de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.

1.4. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; en su caso inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir y resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

SEGUNDO TRIMESTRE

ACTIVIDAD 2

Semana Cultural

- El Departamento de Inglés prepara actividades para los distintos niveles educativos con relación al tema elegido para dicha semana. Estas actividades se concretarán en proyectos elaborados por los alumnos, exposiciones sobre puntos concretos del tema elegido, "listenings" con preguntas de comprensión.

- Competencias específicas **Bachillerato**:

  Competencia específica 1: Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

  Competencia específica 2: Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

  Competencia específica 4: Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

  Competencia específica 5: Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.

- Nivel : Bachillerato
- Lugar o espacios: Dentro del centro: aulas de inglés.
- Recursos humanos y/o materiales: los propios del centro
- Duración de la actividad: cuatro días (las sesiones que correspondan a cada curso, en función del horario).
- Temporalización: 22, 23, 24 y 25 de enero.
- Instrumentos de **calificación**: los propios trabajos de los alumnos.

- **Criterios de evaluación 1º Bachillerato:**

1.1. Extraer las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos orales y multimodales de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.

1.2. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos escritos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos a través de diversos soportes.

2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.

5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.
5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

- **Criterios de evaluación 2º Bachillerato:**

1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos orales y multimodales de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.

1.2. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos escritos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.

2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia

personal o de interés público conocidos por el alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.

5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

ACTIVIDAD 3

Concurso de traducción "José Ramón Gargallo"

El concurso consiste en la traducción de un texto de Inglés a español y en la redacción de un texto bajo un tema propuesto. Participan alumnos de Bachillerato de toda la zona de Cartagena y alrededores. Cada centro puede seleccionar un máximo de cinco alumnos para participar. Nosotros nos centraremos en alumnos de 2º de Bachillerato.

- Competencias específicas **Bachillerato**:

  Competencia específica 1: Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.
  Competencia específica 2: Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.
  Competencia específica 4: Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.
  Competencia específica 5: Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.

- Nivel : Bachillerato
- Lugar o espacios: Dentro del centro: Biblioteca
- Recursos humanos y/o materiales: diccionarios bilingües, profesores para vigilar el desarrollo de las dos partes del concurso

- Duración de la actividad: dos horas y media aproximadamente
- Temporalización: 2ª evaluación, fecha exacta por concretar.
- Instrumentos de **calificación**: los propios trabajos de los alumnos.
- Criterios de evaluación: los resultados de estas pruebas, que serán corregidas por los docentes del centro organizador. Los resultados de las mismas nos serán comunicados hacia el mes de mayo. Los criterios de evaluación que se aplican sobre estas pruebas pertenecen a las competencias específicas 1, 2, 4 y 5:

- **Criterios de evaluación 2º Bachillerato:**

1.2. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos escritos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.

1.3. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.

1.4. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; en su caso inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.

2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.

4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores.

5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

Firmado: Isabel Paredes Cano

Jefe del Departamento de Inglés